

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos ENRIQUE ALFARO RAMIREZ, ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal y Síndica, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"** y por otra parte la sociedad mercantil denominada **Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.**, representada por el Lic. Tomas Sandoval Álvarez en su calidad de Administrador General Único, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATISTA"** ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

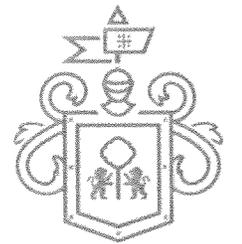
DECLARACIONES

I.- "EL MUNICIPIO", declara:

I.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79, fracción X 80 fracción III, 85 fracción I, IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción V y XII, 38 fracción II, 41, 47 fracción VII, 52 fracciones II, 94 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco, artículo 1, 3, 8, 9 fracciones I y III, 10 fracciones I y III, 10 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

I.2.- Que con fundamento legal en los artículos 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1 fracción I, 50 Puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción III, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así mismo artículos 105 párrafo tercero, 107 y 112 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, dan como resultado que el procedimiento aplicable para la adjudicación del contrato específico, en la modalidad de Licitación Pública de la obra denominada **RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**, a la cual se le asigna el número de contrato **DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**, financiado a través de Programa Consejo para el Desarrollo Metropolitano 2016.

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por **"EL CONTRATISTA"** para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para **"EL MUNICIPIO"**, en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual forma, se consideró que **"EL CONTRATISTA"** contara con la capacidad económica, técnica y administrativa



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

I.4.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Pleno del H. Ayuntamiento aprobó y autorizó la liberación del recurso estatal en sesión ordinaria 14/16 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 14 de Septiembre de 2016.

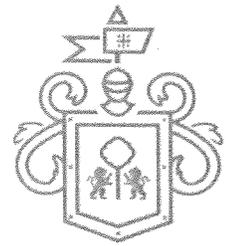
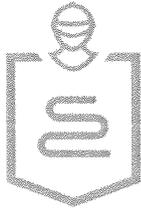
I.5.- Con registro federal de contribuyentes es: **MGU-420214-FG4**, tiene su domicilio en la finca marcada con el número exterior 400 (cuatrocientos) de la Avenida Hidalgo, Col. Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos legales de este contrato.

I.6.- El presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Licitación Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, 82 punto 1 fracción III del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así mismo artículos 105 párrafo tercero, 107 y 112 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se comunicó a "EL CONTRATISTA" la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 13 de abril de 2017, "EL CONTRATISTA" presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que "EL MUNICIPIO" hizo saber su resolución a "EL CONTRATISTA", el día 10 de mayo de 2017, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión ordinaria 06/17 con fecha 10 de Mayo de 2017.

I.7.-Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

II.- "EL CONTRATISTA" declara:

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada **Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.**, con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la escritura pública número 12390 de fecha 9 de septiembre de 1991, otorgada ante la fe del Lic. Juan G.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Robles Torres, Notario Público número 16 del municipio de Guadalajara, Jalisco; la cual se encuentra debidamente Registrado bajo Inscripción 103-104 del Tomo 412 del Libro Primero del Registro de Comercio. Agrego con número 13 al Apéndice 1460 de este Libro la documentación respectiva., con fecha 22 de Octubre de 1991.

II.2.-El Lic. Tomas Sandoval Álvarez, quién se identifica con credencial para votar No. **JÁŌŠQ 000U** , con la cual acredita su carácter de Administrador General Único, con el testimonio de la Escritura Pública 73440 de fecha 24 de octubre de 1994, otorgada ante la fe del Lic. Mario Camarena Rosas, Notario Público número 17 del municipio de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Inscripción 27 del Tomo 556 del Libro Primero del Registro de Comercio. Agrego con número 15 al Apéndice 2124 de este Libro la documentación respectiva, con fecha 29 de Noviembre de 1994, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

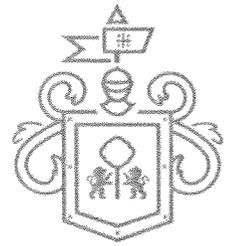
II.3.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle **JÁŌŠQ 000U** aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número CRM910909K48. Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-2881/13.

II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato.

Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 y 108 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

III.- "AMBAS PARTES" declaran:

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

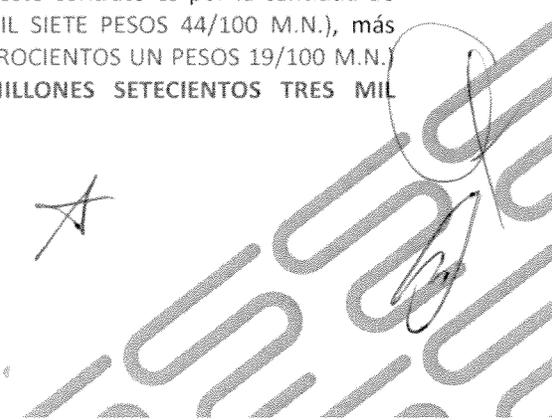
III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

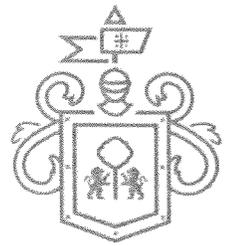
Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: "RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.", para ejecutarse en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$ 8,365,007.44 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS 44/100 M.N.), más \$ 1,338,401.19 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 19/100 M.N.) de I.V.A., para un importe total de \$ 9,703,408.63 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

CUATROCIENTOS OCHO PESOS 63/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo convenio que celebren las partes, por lo que sí "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 120 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 12 de mayo de 2017, y a concluirla el día 8 de septiembre de 2017, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra.

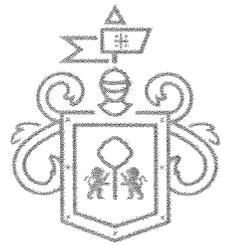
La ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y el tiempo previsto en el programa general de ejecución de los trabajos, pactado en este contrato.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.- "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, *cuya tramitación sea competencia* de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

QUINTA.- ANTICIPOS.- "EL MUNICIPIO" otorgará por concepto de anticipo el 25% del valor de la obra como anticipo, el cual asciende a la cantidad de \$ 2,425,852.16 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) incluye I.V.A., para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, bodegas o instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción, inicio de los trabajos y adquisición de materiales y demás insumos.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

El importe del anticipo será puesto a disposición de "EL CONTRATISTA" antes de la fecha pactada para el inicio de los trabajos y contra entrega de la garantía del anticipo; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del dictamen, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

El anticipo será amortizado proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, el cual será proporcional al anticipo otorgado debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

El atraso en la entrega del anticipo por causa no imputable a "EL CONTRATISTA" será motivo de diferimiento, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá presentar en tiempo, la solicitud de reprogramación de inicio, anexando a la misma, copia del depósito del anticipo otorgado, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de inicio estipulada en este contrato, en caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la solicitud en el plazo estipulado no tendrá derecho a que se le autorice el nuevo programa de obra.

Plazo para presentar documentación de anticipo. "EL CONTRATISTA", tiene un plazo para presentar la documentación completa para el pago del anticipo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de firma de este contrato, el atraso en el cumplimiento de este requisito se considerará como atraso imputable a "EL CONTRATISTA" sin derecho a diferimiento de su fecha de inicio. "EL MUNICIPIO" no otorgará anticipo para estos trabajos.

SEXTA.- FORMA DE PAGO.- Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. "EL MUNICIPIO" debe pagar las estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

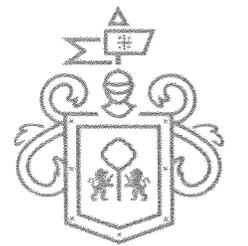
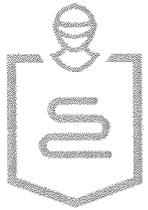
Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

A).- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

B).- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.

C).- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

D).- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

SÉPTIMA. - GARANTÍAS:

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 2,425,852.16 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por el Municipio en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 1802937, con fecha de 11 de mayo de 2017, otorgada por la afianzadora ACE FIANZAS MONTERREY S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esta garantía solamente se liberará cuando se haya amortizado totalmente el anticipo concedido.

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 970,340.86 (NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 86/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 1802941, con fecha de 11 de mayo de 2017, otorgada por la afianzadora ACE FIANZAS MONTERREY S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:

A).- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

B).- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".

C).- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y

D).- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.- Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO" a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

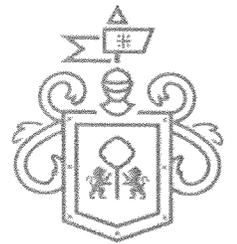
"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

NOVENA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.- Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.- "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

DÉCIMA PRIMERA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".- Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".- Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Subcontratos.- "EL CONTRATISTA" no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de "EL MUNICIPIO" y en el supuesto de que "EL CONTRATISTA" requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a "EL MUNICIPIO" acompañando la documentación correspondiente, en estos casos "EL CONTRATISTA" seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquel.

Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de "EL MUNICIPIO", este ordenará su reparación o reposición inmediata con las obras adicionales que resulten necesarias las cuales hará por su cuenta "EL CONTRATISTA" sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso "EL MUNICIPIO" si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

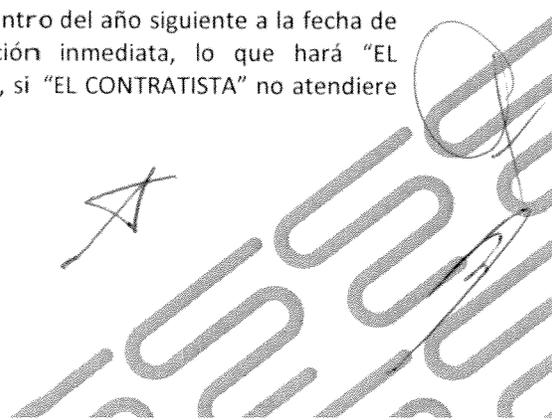
Calidad de los Materiales.- Es facultad de "EL MUNICIPIO" llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a "EL CONTRATISTA".

Proveedores y Prestadores de Servicios.- "EL CONTRATISTA" se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

Seguridad de la Obra.- "EL CONTRATISTA" se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por "EL CONTRATISTA".

Es obligación de "EL CONTRATISTA" el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por "EL MUNICIPIO" mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento "EL MUNICIPIO" lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.

Vicios Ocultos.- Cuando aparecieren desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atendiere





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO", podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

DÉCIMA TERCERA. – SUPERVISIÓN.- "EL MUNICIPIO" a través de los representantes que para el efecto designe, tendrán el derecho a supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

DÉCIMA CUARTA.- DE LA BITÁCORA.- La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

DÉCIMA QUINTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.- Las penas convencionales se aplicarán por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

Pena por Incumplimiento en Tiempo.- "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Sanción por incumplimiento en tiempo: = $0.05x(ic-ie)$.

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

Pena por Atraso en la Entrega.- Además de la pena por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

Sanción por atraso en la entrega de la obra: = $0.05x(ic-ie)x(ftr-fta)/30$

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTR= Fecha de terminación real de la obra.

FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

Pena por Atraso en Finiquito.- "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista".

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.-

Prórrogas.- Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra a la Dirección de Obras Públicas, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular, si esto no ocurre en ese periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

“EL MUNICIPIO” tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a “EL CONTRATISTA”.

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a “EL MUNICIPIO”, quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente “EL CONTRATISTA” o determinen a juicio de “EL MUNICIPIO”, sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a “EL CONTRATISTA” quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener “EL CONTRATISTA” garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, “EL CONTRATISTA” y “EL MUNICIPIO” deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para “EL CONTRATISTA” y “EL MUNICIPIO” las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

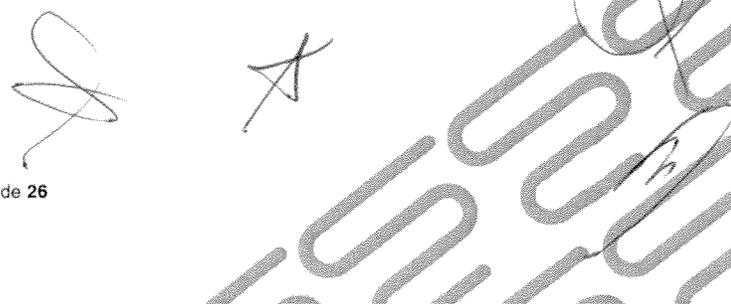
DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.- “EL MUNICIPIO” podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para “EL MUNICIPIO”, en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a “EL CONTRATISTA” con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, “EL MUNICIPIO” informará a “EL CONTRATISTA” la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

Cuando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriéndosele a “EL CONTRATISTA”, previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de “EL MUNICIPIO” y será responsable por la obra ejecutada.

Cuando “EL MUNICIPIO” determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a “EL CONTRATISTA” el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para “EL CONTRATISTA” o “EL MUNICIPIO” debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea “EL MUNICIPIO” el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así mismo los términos del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara; si es “EL CONTRATISTA” quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.



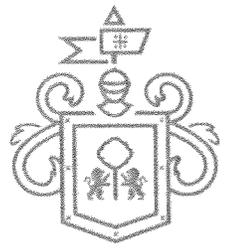


**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a "EL MUNICIPIO" en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

DÉCIMA NOVENA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "EL MUNICIPIO", sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si "EL CONTRATISTA" no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por "El Municipio".
- 3.- Si "EL CONTRATISTA" no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por "EL MUNICIPIO".
- 4.- Si "EL CONTRATISTA" no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de "EL MUNICIPIO".
- 5.- Si "EL CONTRATISTA" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.
- 6.- Si "EL CONTRATISTA" subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de "EL MUNICIPIO".
- 7.- Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL MUNICIPIO" y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.
- 8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de "EL MUNICIPIO" no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
- 9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.

Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.

VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.-Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial conforme a lo dispuesto por los numerales 37 fracción "VI", de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 88, 89, 90, 91, 93 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara bajo el siguiente procedimiento:

I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de **quince días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevara a cabo ante Fedatario Público, Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad a lo dispuesto por los numerales 91 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco.

II.- El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación, se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibiendo los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas de este Municipio, la inasistencia de "EL CONTRATISTA", habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

III.- Transcurrido el término probatorio a que se refiere el punto "I", uno de la presente cláusula, se dictará determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 93 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco, esta determinación se notificará a "EL CONTRATISTA", en forma personal, para que en el término de quince días exponga lo que a su derecho convenga o interponga los juicios o recursos que estime pertinentes.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

IV.- A partir de que se levante el acta circunstanciada mencionada en el punto "I", de la presente clausula el "EL MUNICIPIO", tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

V.- Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra "EL MUNICIPIO", quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con "LA EMPRESA", a excepción de las obligaciones de pago de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente.

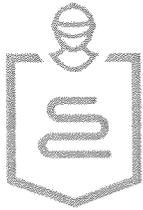
VI.- A partir de la fecha en que "EL MUNICIPIO", tenga la posesión legal y material de la obra, "EL MUNICIPIO", tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "EL MUNICIPIO"; se determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.

"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme a la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE OBRA.- “EL MUNICIPIO” recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

A).- Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de “EL MUNICIPIO”, en este caso se liquidará a “EL CONTRATISTA” lo ejecutado.

B).- Cuando de común acuerdo “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

C).- Cuando “EL MUNICIPIO” rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

D).- Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

“EL CONTRATISTA” avisará por escrito a “EL MUNICIPIO” la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

“EL CONTRATISTA” declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendarización por recibir anticipo tarde, como, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a “EL MUNICIPIO” por parte de “EL CONTRATISTA” y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de “EL MUNICIPIO”. Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

VIGÉSIMA TERCERA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.

“EL MUNICIPIO” deberá notificar por oficio a “EL CONTRATISTA” mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; “EL CONTRATISTA” tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

El finiquito deberá ser elaborado por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, “EL CONTRATISTA” no acuda con “EL MUNICIPIO” para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, “EL MUNICIPIO” procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a “EL CONTRATISTA” dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a “EL CONTRATISTA” quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de “EL CONTRATISTA”, “EL MUNICIPIO” deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de “EL MUNICIPIO” el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL MUNICIPIO”, en caso de no obtener reintegro, “EL MUNICIPIO” podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por “EL



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con “EL MUNICIPIO”, a cargo de “EL CONTRATISTA”, el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por “EL CONTRATISTA”.

Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a “EL CONTRATISTA”. El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que “EL MUNICIPIO” deba hacer a “EL CONTRATISTA”.

VIGÉSIMA CUARTA.- “LAS PARTES”, acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoría que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción “IV” del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

VIGÉSIMA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.- “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA SEXTA.- OTRAS ESTIPULACIONES.- “EL CONTRATISTA” conviene expresamente y otorga su consentimiento para que de las estimaciones que se le cubran se le haga la retención del 0.5% (cinco al



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

millar) del importe de cada estimación, para cumplir con el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.- “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

A).- “EL CONTRATISTA” solicitará a “EL MUNICIPIO”, mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y motivos que le dieron origen, anejará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

B).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de “EL MUNICIPIO” dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

C).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de “EL MUNICIPIO”, al emitir la resolución citará a “EL CONTRATISTA” y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquel en el que se haya emitido ésta.

D).- Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de “EL CONTRATISTA” y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

VIGÉSIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- “EL CONTRATISTA”, señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señale en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a “EL MUNICIPIO”, con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.

En caso de que “EL CONTRATISTA”, cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que “EL MUNICIPIO”, deba llevar a cabo algún tipo de notificación a “EL CONTRATISTA”, y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

VIGÉSIMA NOVENA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción de la Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 11 de mayo de 2017.

POR "EL MUNICIPIO"

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA
SINDICA MUNICIPAL

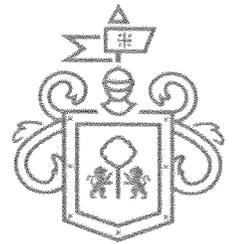
JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS CON CARÁCTER DE TESTIGO
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Obras Públicas
de Gestión Integral de la Ciudad



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL
TESTIGO

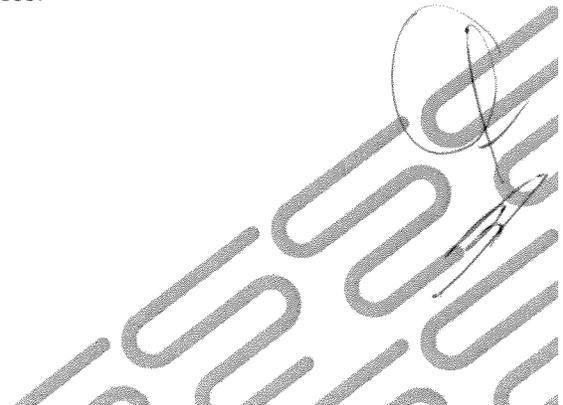
“EL CONTRATISTA”

FGÖŠQ © ÖÖU

Lic/Tomas Sandoval Alvarez
Administrador General Único
De la sociedad mercantil denominada
Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.

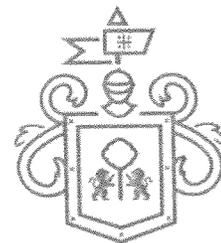
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V., se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20,21,22,23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2° fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.





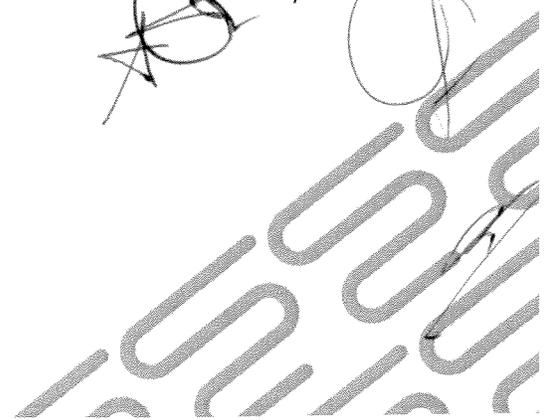
Gestión Integral
de la Ciudad

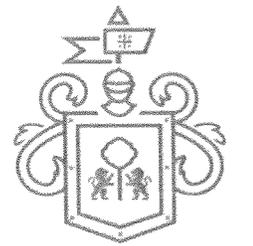
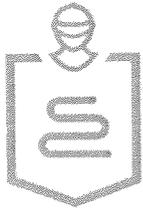


Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17, ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA APROBADA EN SESION 06/17 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 26 VEINTISEIS FOJAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTA.





ANEXO 1

NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, parte integral del mismo. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, se estarán a lo señalado en este documento, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el CONTRATISTA, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA

FGAOSQ @CEU

Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.

REPRESENTADA POR EL Lic. Tomas Sandoval Álvarez

TESTIGOS

TESORERO

JUAN PARTIDA MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRREGA



La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17, por EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA con Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V. El día 11 de mayo de 2017, respecto de la obra: RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 1 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-01	INTERVENCIÓN URBANA CORREDOR COMERCIAL MEDRANO, ZONA DEL VESTIR DEMOLICIONES DERRIBO Y ACARREO DE MATERIAL ORGANICO	PZA	3.00000	5,062.99	08-May-17	22-Ago-17	\$1,140.11 0.6729	\$1,425.27 0.8412	\$1,472.54 0.8691	\$1,045.07 0.6168	
DOP-02	DE ARBOL HASTA 2.00MTS DE ALTURA, DE 10 A 30 CMS. DE DIAMETRO. EL CONCEPTO INCLUYE: PERMISOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, RETIRO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. DERRIBO Y ACARREO DE MATERIAL ORGANICO	PZA	5.00000	13,365.30	08-May-17	22-Ago-17	\$2,997.84 1.1215	\$3,747.63 1.4020	\$3,871.83 1.4485	\$2,747.90 1.0280	
DOP-03	DE ARBOL DE 2.00 A 5.00MTS. DE ALTURA, DE 30 A 50 CMS. DE DIAMETRO. EL CONCEPTO INCLUYE: PERMISOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, RETIRO FUERA DE LA OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. DEMOLICIÓN DE PISOS, FIRMES, BANQUETAS	M3	727.00000	159,738.44	16-May-17	22-Ago-17	\$25,813.41 117.4832	\$48,400.14 220.2810	\$50,013.48 227.6237	\$36,509.41 161.8121	
DOP-04	Y/O ELEMENTOS DE CONCRETO POR CUALQUIER MEDIO. EL CONCEPTO INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, APILE DEL MATERIAL DEMOLIDO PARA SU POSTERIOR RETIRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. MEDIDO EN SECCIONES DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN INTEGRAL TIPO	M3	28.00000	10,567.20	16-May-17	22-Ago-17	\$1,707.66 4.5248	\$3,201.86 8.4840	\$3,306.59 8.7968	\$2,349.09 6.2244	
DOP-05	"I" DE CONCRETO, SECCIÓN PROMEDIO DE 15X20 CMS, POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE EXTRACCIÓN DE PEDACERA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA REUBICACIÓN DE POSTE DE MADERA POR	PZA	2.00000	4,261.78	08-May-17	22-Ago-17	\$980.40 0.4486	\$1,200.81 0.5608	\$1,240.43 0.5794	\$680.34 0.4112	
	CONFLICTO EN TRAZO GEOMETRICO Y LIBERCIÓN DEL ESPACIO PEATONAL ORDENANZA BANQUETAS LIBRES, INCLUYE EXCAVACIÓN DEL ESPACIO PARA CIMENTACIÓN EN LA NUEVA POSICIÓN INDICADA EN PLANO DEMOLICIONES DE PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN CON TELEFONOS DE MÉXICO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD SERVICIO (NO INCLUYE PAGO DE LIBRANZA)										

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 2 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-06	CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE PISOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE ARROYO VEHICULAR EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KM, INCLUYE TIEMPO DE ESPERA DE CARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	754.00000	136,074.38	16-May-17	22-Ago-17	\$21,969.62	\$41,230.54	\$42,004.89	\$30,246.33	
							121,8464	228,4620	236,0774	167,6142	
DOP-07	ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL TIPO I Y II, PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN EN KILÓMETROS SUBSECUENTES, MEDIDO EN SECCIONES (M3/KM), DEL KM 2 AL 20.	M3/KM	15080.00000	134,815.20	16-May-17	22-Ago-17	\$21,786.14	\$40,849.01	\$42,210.84	\$29,999.41	
							2,436.9280	4,566.2400	4,721.6480	3,362.2840	
DOP-08	RETIRO DE CABINA TELEFONICA CUALQUIER EMPRESA, INCLUYE DEMOLICION DE DADO DE ANCLAJE Y ALMACENAJE EN BODEGA DE OBRA A LA ESPERA DE LA RECOGIDA POR LA EMPRESA PROPIETARIA DE LA CABINA TELEFONICA.	PZA	27.00000	13,165.20	08-May-17	22-Ago-17	\$2,952.95	\$3,691.52	\$3,813.96	\$2,706.77	
							6.0661	7.5706	7.8219	5.5512	
DOP-09	DESMONTAJE Y RETIRO DE BOLARDO METALICO ANCLADOS EN BASE DE CONCRETO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU POSTERIOR RETIRO, ACARREOS HASTA DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	61.00000	7,480.43	08-May-17	22-Ago-17	\$1,877.86	\$2,087.51	\$2,167.06	\$1,537.96	
							13.6623	17.1044	17.6717	12.5416	
DOP-10	DESMONTAJE Y RETIRO DE BOLARDO CONCRETO ANCLADOS EN BASE DE CONCRETO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU POSTERIOR RETIRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	5.00000	2,438.00	08-May-17	22-Ago-17	\$546.84	\$683.82	\$706.29	\$501.25	
							1.1215	1.4020	1.4485	1.0280	
DOP-11	DESMONTAJE Y RETIRO DE BOLARDO METALICO RELLENO DE CONCRETO ANCLADOS EN BASE DE CONCRETO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU POSTERIOR RETIRO, RETIRO FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00000	1,462.80	08-May-17	22-Ago-17	\$328.11	\$410.17	\$423.77	\$300.75	
							0.6729	0.8412	0.8691	0.6168	
DOP-12	DESMONTAJE DE BASUREROS A BASE DE ESTRUCTURA METALICA Y BOTE ANCLADA A PISO, CONSIDERANDO DESPRENDIMIENTO, CARGA, ACARREO FUERA DE LA OBRA Y APILE EN SITIO DE ALMACENAJE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, CON RECUPERACION, NO INCLUYE DADO DE CONCRETO.	PZA	11.00000	5,363.60	08-May-17	22-Ago-17	\$1,203.06	\$1,503.65	\$1,553.83	\$1,102.76	
							2.4673	3.0844	3.1867	2.2616	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO No. DOP-REH-EST-GZM-UP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 3 de 33
		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.		PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	
		FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-13	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE JARDINERA EXISTENTE DE 1.50X1.50 MTS, MEDIDAS EXTERIORES, CUALQUIER MURO POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	21.00000	7,925.40	08-May-17	22-Ago-17	\$1,777.67	\$2,222.28	\$2,295.90	\$1,628.40	
							4.7103	5.8884	6.0637	4.3176	
DOP-14	DEMOLICION DE BANCA EXISTENTE DE 1.50X1.50 MTS (MEDIDAS EXTERIORES) POR CUALQUIER MEDIO SIN RECUPERACION DEL MATERIAL. INCLUYE: MAQUINARIA, MANO DE OBRA, ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. UNIDAD PZA*	PZA	16.00000	6,036.40	08-May-17	22-Ago-17	\$1,354.41	\$1,693.17	\$1,749.32	\$1,241.50	
							3.5886	4.4864	4.6352	3.2696	
DOP-15	METALICO PARA SU REUBICACIÓN TEMPORAL DURANTE EL PROCESO DE OBRA Y REINSTALACIÓN AL TERMINO LA MISMA, INCLUYE : DEMOLICION DE ANCLAJES DE CONCRETO, DADOS DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 50X50X70 CMS DE SECCION, GRUA DE DESMONTAJE Y ACARREO, MATERIALES, MANOS DE OBRA, LIMPIEZA DE BASES , ACARREOS Y REGRESAR A UBICACIÓN INDICADA EN PLANO	PZA	2.00000	127,030.82	08-May-17	22-Ago-17	\$28,493.01	\$35,619.44	\$36,800.83	\$26,117.54	
							0.4488	0.5808	0.5794	0.4112	
DOP-16	PRELIMINARES TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO EN CALLES Y BANQUETAS. ESTABLECIENDO REFERENCIAS SOBRE ESTACAS, TRAZOS CON CALHIDRA UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: LEVANTAMIENTO PREVIO, PLANTA, PERFILES Y SECCIONES, INDICANDO POZOS DE VISITA, CAJAS DE VALVULA Y BOCAS DE TORMENTA, MEDIDO EN AREA CONSTRUIDA. SE PAGARA AL TERMINO DE LA OBRA.	M2	4572.00000	56,601.36	08-May-17	04-Sep-17	\$11,320.27	\$14,150.34	\$14,620.13	\$14,620.13	\$1,660.49
							914.4000	1,143.0000	1,180.9476	1,180.9476	152.7048

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 4 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-17	CORTE CON DISCO DE CONCRETO HIDRÁULICO	ML	1956.00000	61,027.20	12-May-17	02-Sep-17	\$10,704.17	\$16,062.36	\$16,563.30	\$16,563.30	\$1,074.07
	EN ARROYO Y BANQUETA EN LOSAS DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE CORTE DE BANQUETA Y ARROYO VEHICULAR PARA LA FÁCIL DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE EQUIPO DE CORTE, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ENFRIAMIENTO POR AGUA DEL EQUIPO.						343,0824	514,8192	531,8364	531,8364	34,4256
DOP-18	CORTE DE TERRENO PARA BANQUETA Y ARROYO VEHICULAR CON EQUIPO MECÁNICO A CIELO ABIERTO, EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 40 CMS, INCLUYE: AFINE DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA, SEGÚN PERFIL DE PROYECTO, CARGA, ACARREO LIBRE DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIONAMIENTO.	M3	915.00000	29,801.55	24-May-17	09-Jul-17	\$5,072.22	\$19,022.33	\$5,707.00		
							155,7330	584,0445	175,2225		
DOP-19	CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN PRODUCTO DE LOS CORTES DE TERRENO DE ARROYO VEHICULAR EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KM, INCLUYE TIEMPO DE ESPERA DE CARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	915.00000	24,831.80	24-May-17	09-Jul-17	\$4,192.33	\$15,722.48	\$4,716.99		
	ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO DE MATERIAL KMS SUBSECUENTE PRODUCTO DE CORTE Y/O EXCAVACIÓN INCLUYE ABUNDAMIENTO.	M3/KM	18458.00000	127,549.50	24-May-17	09-Jul-17	\$21,708.92	\$81,414.85	\$24,425.73		
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA						2,801,1516	10,505,1414	3,151,7070		
DOP-21	RETIRO DE POSTE Y LUMINARIA CON RECUPERACION, A UNA ALTURA DE 4 A 8 MTS., INCLUYE: ACARREO A BODEGA DEL AYUNTAMIENTO, DESCONEXION, SOPORTERIA, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00000	28,742.01	08-May-17	31-May-17	\$28,742.01				
							11,0000				

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-C2M-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 5 de 33
		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: FGOSQ @ OEU	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO	PZA	11.00000	18,105.23	06-Jun-17	05-Jul-17		\$15,087.09	\$3,018.14		
	PREFABRICADO DE CONCRETO PARA ALUMBRADO DE 40X40X80 CON TERMINADO GALVANIZADO EN MARCO Y CONTRAMARCO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO Y RELLENO, RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE A UNA DISTANCIA DE 20 MTS. CORTE DE DUCTOS Y RESANES DE LAS ENTRADAS A DE LAS TUBERIAS CON MORTERO CEMENTO 1:3, SELLADO DE DUCTOS CON POLIURETANO, RELLENO CON GRAVA DE 1 1/2" EN EL FONDO DEL REGISTRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA AUTORIZADA POR CFE Y OBRAS PUBLICAS DE GUADALAJARA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							9.1063	1.8337		
DOP-23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE FC = 250Kg/CM2 DE 40 X 40 X 100 CMS. DE SECCION PARA POSTE METÁLICO CURVO DE 8.70 M DE ALTURA, CON UNA DISTANCIA ENTRE BASTONES PARA LA SUJECCIÓN DE LA BASE DEL POSTE DE 190 mm. INCLUYE: 4 BASTONES ROSCADOS DE 34" X 1.00 MTS. DE LONGITUD UNIDOS CON ESTRIBOS DE ALAMBRO A CADA 15 CMS CON SOLDADURA, EXCAVACIÓN DE CEPA, COLADO DE CONCRETO NOTA: EL COLADO QUEDARA 5cms. ARRIBA DEL NIVEL DE BANQUETA O PISO Y LOS BASTONES 5cms. DE SALIENTE SOBRE EL COLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00000	18,274.30	06-Jun-17	05-Jul-17		\$15,227.97	\$3,046.33		
								9.1063	1.8337		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 6 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA Y ARO CIRCULAR DE 823 MM DE DIAMETRO 84B PARA BANQUETA EN HIERRO FUNDIDO CON TAPA ESTAMPADA CON LEYENDA CFE 84B. CODIGOS CFE-TA84BHFB EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F' C= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00000	18,687.64	13-Jul-17	15-Jul-17			\$18,687.64 4.0000		
DOP-25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA Y ARO CIRCULAR DE 823 MM DE DIAMETRO 84A PARA ARROYO EN HIERRO FUNDIDO CON TAPA ESTAMPADA CON LEYENDA CFE 84A. CODIGOS CFE-TA84AHFA EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F' C= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00000	5,095.97	13-Jul-17	15-Jul-17			\$5,095.97 1.0000		
DOP-26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PREFABRICADO DE CONCRETO PARA ALUMBRADO DE 40X60X80 CON TERMINADO GALVANIZADO EN MARCO Y CONTRAMARCO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO Y RELLENO, RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE A UNA DISTANCIA DE 20 MTS, CORTE DE DUCTOS Y RESANES DE LAS ENTRADAS A DE LAS TUBERIAS CON MORTERO CEMENTO 1:3, SELLADO DE DUCTOS CON POLIURETANO, RELLENO CON GRAVA DE 1 1/2" EN EL FONDO DEL REGISTRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA AUTORIZADA POR CFE Y OBRAS PUBLICAS DE GUADALAJARA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION CORRECTA.	PZA	5.00000	9,204.10	06-Jun-17	05-Jul-17		\$7,669.78 4.1865	\$1,534.32 0.8335		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 7 de 33
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-27	EXCAVACION CON MEDIOS MANUALES EN CEPAS DE 0.00 A 3.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES. Y DEPOSITO DEL MATERIAL LATERALMENTE AL BORDE DE LA EXCAVACION PARA SU POSTERIOR RETIRO. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	423.00000	57,735.27	01-Jun-17	30-Jun-17		\$57,735.27 423.0000			
DOP-28	RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	38.00000	3,549.58	12-Jun-17	09-Jul-17		\$2,408.75 25,7886	\$1,140.83 12,2132		
DOP-29	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	342.00000	82,315.98	12-Jun-17	09-Jul-17		\$55,859.62 232,0812	\$26,456.36 109,9188		
DOP-30	CABLE DE ALUMINIO SUAVE AAC-XLP CAL 4 MCA CONDUMEX, O MONTERREY, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	1317.00000	48,149.52	16-Jun-17	12-Jul-17		\$26,751.87 731,7252	\$21,397.65 585,2748		
DOP-31	CABLE DE ALUMINIO SUAVE AAC-XLP CAL 6 MCA CONDUMEX, O MONTERREY, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	659.00000	16,007.11	16-Jun-17	12-Jul-17		\$8,893.55 366,1404	\$7,113.58 292,8566		
DOP-32	TRANSICIÓN AEREA SUBTERRANEA NORMA ALUMBRADO PUBLICO INCLUYE : ELEBORACION, 8.00 ML DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO ROSCABLE P.G. DE 2" DE DIAM., CURVA CONDUIT GALV. PG. DE 2" X 90° CON ROSCA, MUFA SECA DE 2", FLEJE Y GRAPA DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4", MATERIAL ,MANO DE OBRA , HERRAMIENTA Y MATERIALES MENORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUION.	PZA	1.00000	2,053.27	13-Jul-17	15-Jul-17			\$2,053.27 1.0000		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-GZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	
		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	HOJA 8 de 33
		PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-33	TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2" (50 MM.) DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, CARGA YACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	658.00000	35,427.84	06-Jun-17	05-Jul-17		\$29,522.02 549,1447	\$5,905.82 109,8553		
DOP-34	CONECTOR TIPO PULPO PARA DERIVADOR EN 4 VIAS MARCA HOMAC. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	32.00000	8,287.80	16-Jun-17	12-Jul-17		\$4,610.15 17,7792	\$3,687.45 14,2208		
DOP-35	MANGA TERMOCONTRACTIL PARA CAL. 4 INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, ZAPATA DE ALUMINIO PONCHABLE, TORNILLO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	96.00000	7,315.20	16-Jun-17	12-Jul-17		\$4,064.33 53,3378	\$3,250.87 42,6824		
DOP-36	POLIDUCTO NARANJA DE 19 MM (3/4") DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, DESPERDICIO, FLETES, MANIOBRAS, ACARREO, FIJACIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y HERRAMIENTA NECESARIA.	ML	17.00000	392.38	06-Jun-17	05-Jul-17		\$326.95 14,1661	\$85.41 2,8338		
DOP-37	VARILLA DE 5/8" PARA TIERRA FISICA COOPER-WELD DE 1.50 MTS MCA MEXIN. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION. 1 MTS. DE CABLE THW. CAL. 8, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00000	2,488.12	16-Jun-17	12-Jul-17		\$1,381.29 3,8892	\$1,104.83 3,1108		
DOP-38	EXCAVACION MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRANSPALEO FUERA DE LA CEPÁ, MANO DE OBRA. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	99.00000	13,512.51	01-Jun-17	30-Jun-17		\$13,512.51 99,0000			
DOP-39	RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	99.00000	9,247.59	12-Jun-17	09-Jul-17		\$6,275.41 67,1814	\$2,972.18 31,8188		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLIGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 9 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-40	CONTROL PARA ALUMBRADO PÚBLICO SQUARE-D, CUTLER HAMMER, G.E., INCLUYE: GABINETE NEMA 3R MCA, FASO U ORVI SEGUN NORMACMAPO2, TUBO CONDUIT PGG CON ROSCA DE 1 1/2", REDUCCION BUSHING DE 2" A 1 1/2", CONECTORES PARA TUBO LICUATITE DE 1 1/2", BASE PARA MEDICION TRIFASICA DE 3X200 AMP. SEGUN NORMA CMAPO4, ABRAZADERAS PARA GABINETE, VARILLA PARA TIERRA ACS DE 5/8" X 3.00 MT. CON CONECTOR, TUBO CONDUIT PGG DE 1/2", CONTRA Y MONITOR DE 1 1/2", CABLE DE COBRE THW CAL. 4 A WG, CONTRA Y MONITOR DE 1/2", MUFA SECA DE 1 1/2", CURVA DE 1 1/2" X 90", COPLER CONDUIT DE 1 1/2", INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X80 AMP. CONTACTOR T-2 (60 AMP.), FOTO CONTROL CON BASE SEGUN NORMA HEAPO6 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00000	10,644.76	13-Jul-17	15-Jul-17			\$10,644.76		
									1,0000		
DOP-41	SELLADO DE DUCTOS EN REGISTRO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 2". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	23.00000	2,091.85	06-Jun-17	05-Jul-17		\$1,743.14	\$348.71		
								19,1859	3,8341		
DOP-42	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA LINEA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS. INCLUYE: CRUCETAS, ESTACAS, HILOS, MARCAS, TRAZOS CON CALHIDRA, PROYECTO DEFINITIVO AL FINAL DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	178.00000	5,048.08	01-Jun-17	28-Jul-17		\$2,810.87	\$2,437.21		
								92,0616	85,9384		
DOP-43	EXCAVACION CON MEDIOS MANUALES EN CEPAS DE 0.00 A 3.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES. Y DEPOSITO DEL MATERIAL LATERALMENTE AL BORDE DE LA EXCAVACION PARA SU POSTERIOR RETIRO. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	117.00000	15,989.33	06-Jun-17	13-Jul-17		\$10,508.22	\$5,483.11		
								78,9743	40,0257		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 10 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	6-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-44	ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE LUGAR COMPACTADO CON PIZON, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR HASTA 20 CMS. SOBRE EL LOMO DE TUBO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	24.00000	2,968.58	18-Jun-17	28-Jul-17		\$946.20 7.6104	\$1,822.38 16.3898		
DOP-45	RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	10.00000	934.10	20-Jun-17	31-Jul-17		\$244.84 2.6190	\$689.48 7.3810		
DOP-46	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	84.00000	20,217.98	20-Jun-17	31-Jul-17		\$5,295.08 21.9986	\$14,922.88 62.0004		
DOP-47	TUBERIA DE P.V.C. DE 4" RD-26. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION, PRUEBA HIDROSTATICA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	118.00000	15,848.52	10-Jun-17	15-Jul-17		\$9,301.81 68.8284	\$6,544.91 49.1706		
DOP-48	TOMA DE AGUA DOMICILIARIA DE 19 MM (3/4). CON CUADRO DE TUBERIA Y CONEXIONES DE FO GO. INCLUYE DESDE ABRAZADERA PARA TOMA PRINCIPAL A 3 M CON TUBO PEAD, VÁLVULAS, CONEXIONES Y MEDIDOR.	JGO	58.00000	139,683.42	18-Jun-17	28-Jul-17		\$46,549.82 19.3314	\$83,113.00 38.6686		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 11 de 33	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.			FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017		
			FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-49	CAJA DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.50 X 1.50	PZA	1.00000	19,840.44	14-Jun-17	23-Jul-17		\$8,432.19	\$11,408.25		
	X 1.22 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, LOSA DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR, ARMADA CON VARILLA DEL NO. 3 A CADA 10 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, MURO DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS., DALA DE CORONA DE 15 X 20 CMS. DE SECCION A BASE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ARMADA CON ARMEX 15X20-4, APLANADO INTERIOR APALILLADO CON MORTERO 1:4, PLANTILLA DE CONCRETO DE 30 CMS. DE ESPESOR F'C=150 KG/CM2, CIMBRA Y DESCIMBRA, EXCAVACION MANUAL, CONTRAMARCO SENCILLO Y MARCO CON TAPA TIPO PESADO, RELLENO APISONADO RETIRO DE EXCEDENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.							0.4250	0.5750		
DOP-50	EXTREMIDAD DE FO.FO. DE 4" DE DIAMETRO PARA PVC. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50% DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00000	4,094.32	14-Jun-17	23-Jul-17		\$1,740.09	\$2,354.23		
								1.7000	2.3000		
DOP-51	TEE DE FO. FO. DE 4" X 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUES, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00000	2,500.76	14-Jun-17	23-Jul-17		\$1,062.82	\$1,437.94		
								0.4250	0.5750		
DOP-52	CODO DE FO.FO. DE 45° X 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50% DE TORNILLERIA Y EMPAQUES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00000	2,996.84	14-Jun-17	23-Jul-17		\$1,273.66	\$1,723.18		
								0.8500	1.1500		
DOP-53	JUNTA GIBAJLT DE FO.FO. DE 4" DE DIAMETRO PARA PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, TORNILLOS, GOMA PARA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00000	1,408.72	14-Jun-17	23-Jul-17		\$596.71	\$810.01		
								1.7000	2.3000		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	HOJA 12 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	CEDERA FIEL Y LICITANTE: FGOSQ O OEU	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-54	VALVULA DE COMPUERTA DE 4" DE DIAMETRO. VASTAGO FIJO DE FO.FO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00000	3,259.18	14-Jun-17	23-Jul-17		\$1,385.15	\$1,874.03		
								0.4250	0.5750		
DOP-55	TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 10" DE DIAMETRO SERIE 25. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y PRUEBAS.	ML	118.00000	37,957.08	10-Jun-17	15-Jul-17		\$22,140.35	\$15,818.71		
								68,8284	48,1706		
DOP-56	TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO SERIE 25. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	82.00000	8,883.02	14-Jun-17	23-Jul-17		\$3,694.53	\$4,998.49		
								26.3500	35.6500		
DOP-57	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO Y SILLETA DE 10" X 6" DE PVC. INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL Y MANO DE OBRA. (OBRA NORMAL)	PZA	18.00000	7,109.46	14-Jun-17	23-Jul-17		\$3,021.52	\$4,087.94		
								7.6500	10.3500		
DOP-58	BOCA DE TORMENTA DE 3.00 X 1.0 CON DESCARGA A POZO DE VISITA CON TUBERIA DE 10". EL PRECIO INCLUYE: EXCAVACION EN FORMA MANUAL, COLOCACION DE TUBERIA DE 10", RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, FORJADO DE MUROS DE BLOCK DE JALCRETO, LOSA DE FONDO DE 10 CM. ARMADA, ACERO DEL #3 A CADA 20 EN AMBOS SENTIDO, CASTILLOS EN CADA ESQUINA Y DALA DE CERRAMIENTO PARA RECIBIR REJILLA IRVING	PZA	4.00000	87,710.44	14-Jun-17	23-Jul-17		\$28,776.84	\$38,933.50		
								1.7000	2.3000		
DOP-59	REGISTRO FORJADO DE 40 X 40 X 60 CMS, A BASE DE MURO A SOGA DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS. ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA AMARILLA 1:4, TERMINADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO, TAPA DE CONCRETO CON ACABADO SEGUN PROYECTO.	PZA	12.00000	19,234.20	14-Jun-17	23-Jul-17		\$8,174.54	\$11,059.66		
								5.1000	6.9000		
DOP-60	RENIVELACION DE CAJA DE VALVULA TIPO 1 POR CADA 50 CMS. DE ALTURA. INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE AL PAVIMENTO.	PZA	1.00000	15,778.45	01-Sep-17	04-Sep-17					\$15,778.45
											1.0000

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 13 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMADOR LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-81	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA CON MARCO DE 40 X 40 CM. EN HIERRO NODULAR 80,000.00 LBS CON TAPA, EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F' C= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	70.00000	181,950.60	20-Jul-17	04-Sep-17			\$41,345.99 17,8710	\$108,622.62 48,1720	\$13,781.99 5,9570
DOP-82	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA CON MARCO DE 50 X 50 CM. EN HIERRO NODULAR 80,000.00 LBS, EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F' C= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00000	11,491.24	20-Jul-17	04-Sep-17			\$2,833.71 1.0212	\$7,579.62 2,8384	\$977.91 0.3404
DOP-83	BANQUETAS COMPACTACIÓN Y ESCARIFICADO DE TERRENO NATURAL DE 10 CMS DE ESPESOR PROMEDIO PARA BANQUETA. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS CON COMPACTADOR DE SUELOS VIBRATORIO DE MANEJO MANUAL, INCLUYE OPERADOR DE COMPACTADORA, INCORPORACIÓN DE HUMEDAD OPTIMA, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A TODO LO LARGO DE LA AVENIDA EN COMPACTACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	458.00000	35,792.70	12-Jun-17	26-Ago-17		\$9,948.18 114.5000	\$14,569.84 188.6182	\$12,244.68 156.6818	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 14 de 33
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.			FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
FIRMA DEL LICITANTE: 			FECHA: 19 de Abril de 2017	
			PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-64	BANQUETA USO PEATONAL ACABADO ESTAMPADO	M2	3774.00000	1,136,162.70	20-Jun-17	31-Ago-17		\$171,219.72	\$482,528.30	\$482,414.06	
	DE 10 CMS DE ESPESOR, DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO RESISTENCIA FC= 200 KG/CM2 A TIRO DIRECTO ACABADO CON MOLDE ABANICO DOBLE EUROPEAN FAN DE MEDIDAS DE 82X 81 CMS CON MOLDES DE PIEDRA DE 5" A 5.5" SEGÚN MUESTRA DEL PROYECTO EJECUTIVO. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, DESMOLDANTE INDUSTRIALIZADO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, VIBRADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN						568,7418	1,602,8178	1,602,4404		
DOP-65	RAMPA DE USO PEATONAL DE 0 A 12 CMS DE ESPESOR, CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA FC= 200 KG/CM2 PREMEZCLADO A TIRO DIRECTO ACABADO LAVADO CON AGREGADO PETREO EXPUESTO COLOR NEGRO TAMAÑO MÁXIMO 9.5 mm (3/8"). INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, VIBRADO DEL CONCRETO, LAVADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	536.00000	129,626.24	20-Jun-17	31-Ago-17		\$19,534.67	\$55,052.26	\$55,039.31	
							80,7752	227,8392	227,5856		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 15 de 33
			FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.			PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	
		FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-66	RAMPA VEHICULAR PARA ACCESO DE COCHERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO F'c= 250 KG/CM2 PREMEZCLADO A TIRO DIRECTO. DE 0 A 12 CMS DE ESPESOR, ACABADO LAVADO CON AGREGADO PETREO EXPUESTO COLOR NEGRO TAMAÑO MÁXIMO 0.5 mm (3/8"). PENDIENTE NO MAYOR AL 15% SEGÚN REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, CON ACERO DE REFUERZO F'y= 4200 KG/CM2 TIPO MALLA ELECTROSOLDADA 6"x8" 10/10. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, VIBRADO DEL CONCRETO, LAVADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	168.00000	41,868.96	20-Jun-17	31-Ago-17		\$6,309.65	\$17,781.75	\$17,777.56	
								25.3176	71.3496	71.3326	
DOP-67	GUARNICIÓN INTEGRAL TIPO F DE 15X20X40 CMS EN CONCRETO HIDRÁULICO F'c= 200 KG/CM2 PREMEZCLADO A TIRO DIRECTO. TERMINADO APALILLADO. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, APALILLADO, VIBRADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	637.00000	192,520.51	16-Jun-17	28-Ago-17		\$39,023.91	\$80,646.84	\$72,848.76	
								129.1199	266.8393	241.0408	
DOP-68	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLOR INTEGRAL EN CONCRETO PARA ACABADOS EN PROYECTO SEGÚN SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN EL PORCENTAJE REQUERIDO Y EL COLOR DESEADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	640.00000	23,027.20	16-Jun-17	31-Ago-17		\$4,485.70	\$9,270.75	\$9,270.75	
								124.8720	257.6640	257.6640	
DOP-69	CORTE CON DISCO PARA JUNTA DE DILATACIÓN A CADA 2.00 MTS DE HASTA 10 CMS DE PROFUNDIDAD PROMEDIO LINEALES RETICULARES EN BANQUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	ML	4322.00000	134,846.40	26-Jun-17	02-Sep-17		\$9,776.36	\$80,586.49	\$80,586.49	\$3,897.06
								313.3450	1,941.8748	1,941.8748	124.9058

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 16 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-70	CALAFATEO CON SELLADOR ASFALTO TIPO	ML	4322.00000	140,248.90	01-Ago-17	04-Sep-17				\$124,218.45	\$18,030.45
	COLA DE RATA EN BANUETA Y GUARNIÓN. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, DESMOLDARTE INDUSTRIALIZADO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN									3,827.9954	494.0046
DOP-71	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN	ML	504.00000	111,207.60	20-Jun-17	31-Ago-17		\$16,756.96	\$47,229.87	\$47,218.74	
	PREFABRICADO MARCA NAPRESA PARA GUÍA TÁCTIL LINEAL DE 40X40X5 CMS, 17.3KG/PIEZA COLOR GRIS, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O CON VISIÓN REDUCIDA, TEXTURA CON ALTO RELIEVE LINEAL PARA EL FÁCIL TACTO O DETECCIÓN DEL PEATÓN INDICANDO LA DIRECCIÓN DE SU RECORRIDO SEGURO. ADOQUÍN CON ACABADO ANTIDERRAPANTE COLOR GRIS, ASENTADO CON MORTERO ARENA AMARILLA PROP 1:4 DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, HUMEDAD OPTIMA DEL ADOQUÍN PARA SU CORRECTA ADHERENCIA. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN							75.9528	214.0488	213.9984	
DOP-72	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN	ML	293.00000	35,208.88	20-Jun-17	31-Ago-17		\$5,305.68	\$14,952.36	\$14,948.84	
	PREFABRICADO MARCA NAPRESA CON GUÍA TÁCTIL PUNTUAL DE 20X20X5 CMS, 3.8KG/PIEZA COLO GRIS, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O CON VISIÓN REDUCIDA, TEXTURA CON ALTO RELIEVE PUNTUAL PARA EL FÁCIL TACTO O DETECCIÓN DEL PEATÓN. ADOQUÍN CON ACABADO ANTIDERRAPANTE COLOR GRIS, ASENTADO CON MORTERO ARENA AMARILLA PROP 1:4 DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, HUMEDAD OPTIMA DEL ADOQUÍN PARA SU CORRECTA ADHERENCIA. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.							44.1551	124.4371	124.4078	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 17 de 33
			FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.			PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	
		FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-73	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	4572.00000	27,814.88	08-May-17	04-Sep-17	\$5,522.98	\$6,903.72	\$7,132.92	\$7,132.92	\$922.34
							814.4000	1,143.0000	1,180.9478	1,180.9478	152.7048
DOP-74	LIMPIEZA FINA DE OBRA PARA ENTREGA. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	4572.00000	27,814.88	01-Ago-17	04-Sep-17				\$24,498.50	\$3,158.38
										4,048.4204	522.5798
DOP-75	MOBILIARIO SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO	PZA	198.00000	451,428.14	01-Ago-17	04-Sep-17				\$309,628.13	\$51,588.01
										175.3686	22.6314
DOP-76	MARCA NAPRESA MODELO NA-18 PREFABRICADO DE CONCRETO DE 45 CM DE ANCHO X 45 CM DE LARGO, X 40 CM DE ALTO. BASE DE 5 CMS REMETIDO, CONCRETO, FC= 250 KG/CM2 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL Y FIBRAS SINTETICAS, ARMADO DE ACERO GRADO 800, COLOR GRIS, ACABAO MARTELINADO. INCLUYE: MATERILAES, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIOS, DE PROFUNDIDAD A BASE DE CONCRETO FC= 250 KG/CM2, CARGAS, ACARREOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	68.00000	146,560.92	01-Ago-17	04-Sep-17				\$129,808.01	\$16,751.91
										58.4562	7.5438
	NAPRESA PREFABRICADA RECTANGULAR EN CONCRETO POLIMERICO ACABADO LISO COLOR GRIS, MEDIDAS 120X45X45 CMS, CONCRETO, FC= 250 KG/CM2 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL Y FIBRAS SINTETICAS, ARMADO DE ACERO GRADO 800, COLOR GRIS, ACABAO MARTELINADO, INCLUYE: MATERILAES, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIOS, DE PROFUNDIDAD A BASE DE CONCRETO FC= 250 KG/CM2, CARGAS, ACARREOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.										

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLIGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 18 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-77	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CICLOPUERTO MARCA BKT MODELO CP-006 TIPO U ^o CON CAPACIDAD PARA DOS BICICLETAS CON TUBULAR DE ACERO AL CARBON DE 2" GALVANIZADO CALIENTE DE 70X20X82 CMS. SISTEMA DE ANCLJE POR TAQUETE EXPANSIVO DE 3/8" HILTI O SIMILAR SOBRE CONCRETO DE BANQUETA. INCLUYE TOPES EN PTR 2"X2" SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	17.00000	63,794.03	01-Ago-17	04-Sep-17				\$56,502.37 15,0560	\$7,291.66 1,9431
DOP-78	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE PUNTO LIMPIO CONFORME A PROYECTO, A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA TIPO ALEVANTE MODELO M10 MARCA PLASTIC OMNIUM O SIMILAR DE CUATRO CONTENEDORES DE POLIETILENO DE LATA DENSIDAD DE 1,100 LTS CAJ Y 4 BUZONES DE ACERO INOXIDABLE DE 70X70X90 CMS PARA INTRODUCCION DE RESIDUOS. EL CONCEPTO INCLUYE: CORTE CON DISCO, DEMOLICION EXISTENTE, EXCAVACION, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y/O DEMOLICIONES, LOSA DE PISO DE CONCRETO ARMADO, SUMINISTRO DE PLATAFORMA HIDRAULICA, CONTENEDORES Y BUZONES CONFORME A ESPECIFICACION, COLOCACION CON GRUA, RELLENO PERIMETRAL CON CONCRETO FLUIDO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00000	1,656,478.28	20-Ago-17	04-Sep-17				\$1,242,358.71 1,5000	\$414,119.57 0,5000
DOP-79	ARBOLADO Y JARDINERIA MACHUELO PERIMETRAL EN JARDINERA DE 20 X 12 CMS ACABADO APAILLADO CON CONCRETO F' C= 200KG/CM2 INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMINETA, Y MATERIA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	408.00000	80,983.92	20-Jun-17	31-Ago-17		\$12,204.28 61,4856	\$34,383.87 173,2776	\$34,385.77 173,2368	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLIGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 19 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-80	PISO EN FAJILLAS DE LADRILLO MODULAR	ML	670.00000	156,351.20	20-Jun-17	31-Ago-17		\$23,562.13	\$86,402.35	\$68,386.72	
	EXTRUIDO DE 5.7X9X19 CMS DE PESO NOMINAL 1.40 KG, RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 345 COLOR TERRACOTA ELABORADO CON ARCILLA HORNEADA, CON 21 HUECOS COLOCADO DE CANTO AMARRADOS CON BASTONES DE VARILLA CORRUGADA NO.3 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1.3. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIAL Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTA EJECUCION.							100.9690	264.5480	264.4620	
DOP-81	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ÁRBOL MADURO	PZA	28.00000	109,945.38	20-Ago-17	04-Sep-17				\$82,459.04	\$27,486.34
	DE 3.5 MTS DE ALTURA PROMEDIO Y 4" a 5" DE DIÁMETRO EN SU TRONCO, ESPECIE MAJAHUAL, INCLUYE TIERRA VEGETAL, REGADO DURANTE 15 DÍAS POSTERIOR A LA PLANTACIÓN. PROFUNDIDAD DE PLANTACIÓN HASTA 1.50 MTS CON MEJORAMIENTO DEL SUELO Y SOPORTE PARA ÁRBOL CON MADERO TIPO POSTE DE 15CMS DE DIÁMETRO, HASTA UNA ALTURA DE 1.20MTS CON TRATAMIENTO EN ACEITE DELINAZA HERVIDO A DOS MANOS, ANCLAJE A GOLPE DE MARTILLO PARA SU POSTERIOR RETIRO, SE CONFORMARA POR 4 PATAS Y UN MARCO CUADRADO QUEDANDO EL ÁRBOL AL CENTRO DE LA BASE Y SUJETO CON CUERDA VEGETAL TIPO IXTLE DE 1" DE GRUESO									21.7500	7.2500

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 20 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
FIRMA DEL LICITANTE: 		FECHA: 19 de Abril de 2017	PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-82	BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO VIAL ELABORACIÓN DE "LÍNEA CONTINUA DE 20 CMS DE ANCHO" CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA Y/O AMARILLA (SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO), INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	ML	623.00000	6,790.70	20-Ago-17	04-Sep-17				\$5,093.03 467.2500	\$1,697.67 155.7500
DOP-83	ELABORACIÓN DE "LÍNEA DE ALTO DE 40 CMS DE ANCHO" DE 1.80 X 2.30 MTS CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	ML	45.00000	1,050.75	20-Ago-17	04-Sep-17				\$788.06 33.7500	\$262.69 11.2500

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 21 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-84	ELABORACIÓN DE "PASEO PEATONAL, LÍNEA DE 40 CMS DE ANCHO" DE 1.40 MTS DE ANCHO X LONGITUD VARIABLE A LO ANCHO DEL PASO DELIMITADO SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON REFLEJANTE PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA. INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	M2	387.00000	22,600.80	20-Ago-17	04-Sep-17				\$16,950.00 260.2500	\$5,650.20 06.7500
DOP-85	ELABORACIÓN DE "FLECHA DE SENTIDO SENCILLA AASH08" (PARA VELOCIDAD HASTA 60KM/HR) SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON REFLEJANTE PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA. INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	35.00000	9,902.90	20-Ago-17	04-Sep-17				\$7,427.18 26.2500	\$2,475.72 8.7500

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 22 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
FIRMA DEL LICITANTE:  FECHA: 19 de Abril de 2017		PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-86	ELABORACIÓN DE "FLECHA DE SENTIDO MIXTA AMSH09 (PARA VELOCIDAD HASTA 80KM/HR)" SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	15.00000	4,838.25	20-Ago-17	04-Sep-17				\$3,028.00 11,2500	\$1,209.56 3,7500
DOP-87	ELABORACIÓN DE "CAJA DE PRIORIDAD CICLISTA" DE 4.00 X VARIABLE SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON REFLEJANTE PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA Y VERDE SEGÚN SEÑAL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	8.00000	23,224.48	20-Ago-17	04-Sep-17				\$17,418.36 6,0000	\$5,806.12 2,0000

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-GZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 23 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-88	ELABORACIÓN DE "TRIANGULO DE PRIORIDAD CICLISTA" DE 2.00 X 2.30 SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA Y VERDE SEGÚN SEÑAL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	10.00000	5,708.00	20-Ago-17	04-Sep-17				\$4,261.00	\$1,427.00
										7.5000	2.5000
DOP-89	ELABORACIÓN DE "PARADERO DE AUTOBUS" DE 3.00 X 14.00 CON ROTULO DE PARADA, UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO Y AMARILLO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	2.00000	2,169.02	20-Ago-17	04-Sep-17				\$1,626.77	\$542.25
										1.5000	0.5000

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 24 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-00	ELABORACIÓN DE "LINEA TIPO L" PARA CAJON DE ESTACIONAMIENTO 10 CM DE ESPESOR Y 30X30 CMS DE ESCUADRA DE 0.50 X 0.50 MTS. UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	50.00000	1,627.00	20-Ago-17	04-Sep-17				\$1,220.25	\$408.75
										37.5000	12.5000
DOP-01	ELABORACIÓN DE "LINEA TIPO T" PARA CAJON DE ESTACIONAMIENTO 10 CM DE ESPESOR Y 30X30 CMS DE 0.40 X 0.90 MTS (MEDIDA DE CAJA CONTENIDA), UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	57.00000	1,854.78	20-Ago-17	04-Sep-17				\$1,391.09	\$463.69
										42.7500	14.2500

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 25 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	CIUDAD DEL HABITANTE: GUADAJALARA	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-92	ELABORACIÓN DE "CAJON PARA CARGA Y DESCARGA DE PUNTOS LIMPIOS" DE 2.50X7.00 MTS. UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR AMARILLO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	M2	9.00000	725.67	20-Ago-17	04-Sep-17				\$544.25 6.7500	\$181.42 2.2500
DOP-93	ELABORACIÓN DE "CAJON DE ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS" DE 3.80X5.00 MTS. UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO Y AZUL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	5.00000	8,062.25	20-Ago-17	04-Sep-17				\$8,046.69 3.7500	\$2,015.56 1.2500

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 26 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-94	ELABORACIÓN DE "CAJÓN PARA MOTOPUERTO" DE 1.20X2.40 MTS, CON ROTULO DE MOTOCICLETA Y DELIMITADO CON LINEA CONTINUA DE 10 CMS DE ANCHO, UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO Y AZUL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	25.00000	8,062.25	20-Ago-17	04-Sep-17				\$0,046.66	\$2,015.56
										18.7500	6.2500
DOP-95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ESTACIONAMIENTOS) TIPO SIS DE 61X81 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 18 Y ROTULO EN VINYL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO, INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	24.00000	44,215.92	20-Ago-17	04-Sep-17				\$33,161.94	\$11,053.98
										18.0000	6.0000
DOP-96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (PARADA DE AUTOBUS) TIPO SIS DE 61X81 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 18 Y ROTULO EN VINYL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO, INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	2.00000	3,684.66	20-Ago-17	04-Sep-17				\$2,763.50	\$921.16
										1.5000	0.5000

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA			CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLIGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 27 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (MOTOPUERTOS) TIPO SIS DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 Y ROTULO EN VINYL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO, INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	8.00000	14,738.64	20-Ago-17	04-Sep-17				\$11,053.98 6.0000	\$3,684.66 2.0000
DOP-66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (CARGA Y DESCARGA DE PUNTOS LIMPIOS) TIPO SIS DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 Y ROTULO EN VINYL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO, INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	2.00000	3,684.66	20-Ago-17	04-Sep-17				\$2,763.50 1.5000	\$921.16 0.5000

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 28 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
		FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017
		PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-99	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD) TIPO E31 -01 DE 40X80CMS EN LAMINA CAL. 22 Y FONDO ESMALTE COLOR BLANCO CON ROTULO VINIL ADHERIBLE. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	5.00000	8,048.90	20-Ago-17	04-Sep-17				\$6,036.68	\$2,012.22
										3.7500	1.2500
DOP-100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO SP-32 (ZONA DE PEATONES) DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 18 Y ROTULO EN VINYL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 4.20 MTS DE LARGO, ROTULO ADICIONAL CHICO DE 61X25 CMS CON TEXTO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	7.00000	13,439.02	20-Ago-17	04-Sep-17				\$10,079.27	\$3,359.75
										5.2500	1.7500
DOP-101	PAVIMENTACION DESBASTADO DE CARPETA ASFALTICA EXISTENTE CON MAQUINA ROTOMIL, DE 5 A 7 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: CARGA A CAMION Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	3204.00000	156,483.36	10-Jul-17	25-Ago-17			\$73,249.86	\$83,233.50	
									1,499.7924	1,704.2078	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 29 de 33
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-102	CORTE DE TERRENO PARA BANQUETA Y ARROYO	M3	439.00000	14,298.23	24-May-17	09-Jul-17	\$2,433.58	\$9,126.58	\$2,738.11		
	VEHICULAR CON EQUIPO MECÁNICO A CIELO ABIERTO, EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 40 CMS, INCLUYE: AFINE DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA, SEGÚN PERFIL DE PROYECTO, CARGA, ACARREO LIBRE DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIONAMIENTO.						74,7178	280,2137	84,0685		
DOP-103	BACHEO PROFUNDO AISLADO CONSIDERANDO BASE HIDRAULICA CON MATERIAL PRODUCTO DEL DESBASTE, SIN CONSIDERAR MEZCLA ASFALTICA Y COMPACTADO EN FORMA MECANICA. INCLUYE: CORTE CON EQUIPO MECANICO PARA ABRIR CAJON, EXCAVACION Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL DEMOLIDO, RELLENO Y COMPACTACION MECANICA CON MATERIAL PRODUCTO DEL DESBASTE, MANO DE OBRA, ACARREOS INTERNOS, MAQUINARIA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	158.00000	199,363.32	05-Jul-17	25-Ago-17			\$103,508.44	\$95,853.88	
	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO PRODUCTO								80,9952	75,0048	
DOP-104	DEL DESBASTE DE CARPETA ASFALTICA EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KM. VOLUMEN SUELTO, INCLUYE TIEMPO DE ESPERA DE CARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	907.00000	14,058.50	05-Jul-17	25-Ago-17			\$7,299.17	\$6,759.33	
	ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO DE MATERIAL								470,8144	436,0858	
DOP-105	PRODUCTO DEL DESBASTE DE CARPETA ASFALTICA CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y SE PAGARAN KILÓMETROS RECORRIDOS.	M3/KM	13803.00000	105,423.25	05-Jul-17	25-Ago-17			\$54,735.75	\$50,887.50	
									7,082,8778	6,540,3224	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-C2M-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 30 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-106	CARPETA ASFALTICA DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO COMPACTO CON MEZCLA HECHA EN PLANTA EN CALIENTE DE 1/2" A FINOS CON EXTENDEDORA Y COMPACTADA AL 95% MARSHALL. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA TIPO RR-2K A RAZON DE 0.70 LTS./M2. TENDIDO DE LA MEZCLA ASFALTICA. COMPACTACION METALICA Y NEUMATICA. LIMPIEZA GRUEZA AL FINAL DE LA OBRA.	M2	2107.00000	402,310.58	13-Jul-17	29-Ago-17			\$159,234.53 833.8506	\$243,076.05 1,273.0494	
DOP-107	COMPACTACIÓN Y ESCARIFICADO DE TERRENO NATURAL DE 20 CMS DE ESPESOR PROMEDIO PARA CARPETA HIDRAULICA, COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS CON COMPACTADOR DE SUELOS VIBRATORIO AL 100% PROCTOR. INCLUYE OPERADOR DE COMPACTADORA, INCORPORACIÓN DE HUMEDAD ÓPTIMA, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A TODO LO LARGO DE LA AVENIDA EN COMPACTACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	220.00000	17,183.00	28-May-17	11-Jul-17	\$1,528.46 19.5580	\$11,462.57 146.0740	\$4,201.97 53.7660		
DOP-108	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB-BASE GRANULAR PARA PAVIMENTO VEHICULAR DE 20 CMS DE ESPESOR CON MATERIAL DE BANCO EN PROPORCIÓN 60% GRAVA TRITURADA DE 2 1/2" Y 40% ARENA. COMPACTADA AL 95% PROCTOR. INCLUYE TENDIDO Y MEZCLADO DEL MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS CON MOTONIVELADORA P Y COMPACTADOR DE SUELO VIBRATORIO PARA SU COMPACTACIÓN. INCLUYE PRUEBA DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A LO LARGO DE LA AVENIDA EN CONFORMACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	220.00000	72,325.00	01-Jul-17	21-Ago-17			\$43,120.17 131.1640	\$29,204.83 88.6360	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLIGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 31 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
		FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017
		PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-108	FORMACION DE BASE HIDRAULICA DE 20 CM.	M3	220.00000	76,931.80	08-Jul-17	28-Ago-17			\$36,927.26	\$40,004.54	
	DE ESPESOR CON MATERIAL DE BANCO EN PROPORCIÓN 70% GRAVA TRITURADA DE 2 1/2" Y 30% MATERIAL DE BANCO, COMPACTADA AL 95 % PROCTOR. INCLUYE TENDIDO Y MEZCLADO DEL MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS CON MOTONIVELADORA P Y COMPACTADOR DE SUELO VIBRATORIO PARA SU COMPACTACIÓN. INCLUYE PRUEBA DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A LO LARGO DE LA AVENIDA EN CONFORMACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN								105.6000	114.4000	
DOP-110	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO R.N.	M2	1098.00000	378,480.60	13-Jul-17	29-Ago-17			\$149,602.62	\$228,677.98	
	CON MR=45 KG/CM2 A 14 DIAS, RESISTENCIA A LA FLEXION, PARA RODAMIENTO DE 20 CM., TENDIDO, AGREGADO MAXIMO DE 1 1/2", REVENIMIENTO DE 10 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, VIBRADO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN								434.5864	663.4116	
DOP-111	PASAJUNTAS A BASE DE ACERO REDONDO LISO	KG	1774.00000	59,091.84	13-Jul-17	29-Ago-17			\$23,388.59	\$35,703.35	
	DE 19 MM (3/4") Y 25 MM (1") DE DIAMETRO, Y CANASTILLA ARMADA CON ALAMBRO DE 5/16", INCLUYE: DESPERDICIOS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.								702.1492	1,071.8508	
DOP-112	CORTE CON DISCO DE HASTA 10 CMS DE PROFUNDIDAD PARA JUNTA DE DILATACION A CADA 2.00 MTS LINEALES RETICULARES EN BANQUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	ML	224.00000	6,988.80	18-Jul-17	31-Ago-17			\$2,174.22	\$4,814.58	
									69.6864	154.3136	

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-GZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017	HOJA 32 de 33
		FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

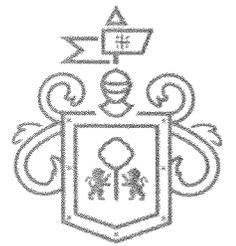
PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-113	CALAFATEO CON BELLADOR ASFALTO TIPO	ML	224.00000	7,268.80	01-Sep-17	04-Sep-17					\$7,268.80
	COLA DE RATA EN BANUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, DESMOLDARTE INDUSTRIALIZADO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.										224.0000
DOP-114	RENVIELACION DE CAJA DE VALVULAS, EL CONCEPTO INCLUYE: DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO Y MURO A TEZON EXISTENTE, SUMINISTRO DE CONTRAMARCOS DE CANAL DE 6" Y TAPAS DE Fo. Fo. TIPO PESADO, ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 CMS A TEZON PEGADO CON MORTERO DE CEMENTO-AREANA DE RIO EN PROP. 1:4 RENIVELANDO 50 CMS. DE ALTURA PROMEDIO, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:3, CIMBRA ACABADO APARENTE, RETIRO TAPA METALICA EXISTENTE, COLADO DE 20 CMS. DE ESPESOR CON CONCRETO Premezclado F'c=250 KG/CM2 RESISTENCIA A LOS 3 DIAS, ARMADO CON CON VARILLA DE 1/2" A CADA 20 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, CIMBRA ACABADO APARENTE, LIMPIEZA INTERIOR DE LA CAJA, DESCIMBRA, RETIRO DE ESCOMBRO Y AZOLVES FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00000	15,778.45	28-Ago-17	04-Sep-17				\$9,485.87	\$8,310.58
										0.6000	0.4000

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA		CONTRATO No. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17	DOCUMENTO PE 4
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO		FECHA DE INICIO: 08 MAYO-2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE-2017	HOJA 33 de 33
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.	FIRMA DEL LICITANTE: 	FECHA: 19 de Abril de 2017	

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDICANDO EROGACIONES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LAS BASES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS; (ART. 134 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Inicio	Fin	8-31 May-2017	Jun-17	Jul-17	Ago-17	1-4 Sep-17
DOP-115	RENIVELACION DE POZO DE VISITA. EL CONCEPTO INCLUYE: SUMINISTRO DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD DE 64 CMS. DE DIAMETRO. EL RETIRO DE BROCAL Y TAPA EXISTENTE, DEMOLICION DE MURO A TEZON EXISTENTE PARA MANIOBRAS. ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11X14X28 cms. A TEZON PEGADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:4 RENIVELANDO 50 CMS. DE ALTURA PROMEDIO, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, LIMPIEZA INTERIOR DEL POZO. RETIRO DE ESCOMBRO Y AZOLVES FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Y RECIBIR BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO EN LA LOSA CON CONCRETO F'C=300 KG/CM2 RESISTENCIA A LOS 3 DIAS CON DIMENSIONES DE 1.50 X 1.50 MTS. DE LADO Y 0.20 MTS. DE ESPESOR	PZA	2.00000	7,203.20	26-Ago-17	04-Sep-17				\$4,321.92	\$2,881.28
										1.2000	0.8000
DOP-116	RENIVELACION DE BOCA DE TORMENTA INCLUYE: DEMOLICION DE MURO A TEZON Y REJILLA EXISTENTE PARA MANIOBRAS. ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 A TEZON PEGADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO PROP. 1: 4, RENIVELANDO 50 CMS DE ALTURA PROMEDIO, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO PROP. 1: 3 DE 2.5 CMS DE ESPESOR, LIMPIEZA INTERIOR, RETIRO DE ESCOMBRO Y AZOLVES FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA NUEVA CON CANAL CPS DE 4" Y LOSA PERIMETRAL DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2 DE 40 CM DE ANCHO Y 20 CMS DE ESPESOR.	PZA	2.00000	49,858.38	26-Ago-17	04-Sep-17				\$29,915.03	\$19,843.35
										1.2000	0.8000
IMPORTE TOTAL			\$8,365,007.44								
IMPORTE PARCIAL							\$205,954.01	\$1,085,695.84	\$2,192,657.28	\$4,223,434.55	\$657,266.76
IMPORTE ACUMULADO							\$205,954.01	\$1,291,649.85	\$3,484,307.13	\$7,707,741.69	\$8,365,007.44



ANEXO 2

NO. DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, parte integral del mismo. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, se estarán a lo señalado en este documento, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el CONTRATISTA, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL


ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

SINDICA MUNICIPAL


ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA



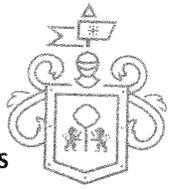
Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V.
REPRESENTADA POR EL Lic. Tomas Sandoval Álvarez

TESTIGOS

TESORERO


JUAN PARTIDA MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCEGA

Gobierno de Guadalajara
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17, por EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA con Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente, S.A. de C.V. El día 11 de mayo de 2017, respecto de la obra: RENOVACIÓN INTEGRAL URBANA EN ÁREAS HABITACIONALES Y ZONAS COMERCIALES EN EL POLÍGONO DE MEDRANO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓSC @ CÍOU

LICITANTE: ANTONIO ALVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
"INTERVENCIÓN URBANA CORREDOR COMERCIAL MEDRANO, ZONA DEL VESTIR"						
DEMOLICIONES						
DOP-01	DERRIBO Y ACARREO DE MATERIAL ORGANICO DE ARBOL HASTA 2.00MTS DE ALTURA, DE 10 A 30 CMS. DE DIAMETRO, EL CONCEPTO INCLUYE: PERMISOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, RETIRO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$1,694.33	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.	\$5,082.99
DOP-02	DERRIBO Y ACARREO DE MATERIAL ORGANICO DE ARBOL DE 2.00 A 5.00MTS. DE ALTURA, DE 30 A 50 CMS. DE DIAMETRO, EL CONCEPTO INCLUYE: PERMISOS, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, RETIRO FUERA DE LA OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	5.00	\$2,673.06	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.	\$13,365.30
DOP-03	DEMOLICIÓN DE PISOS, FIRMES, BANQUETAS Y/O ELEMENTOS DE CONCRETO POR CUALQUIER MEDIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, APILE DEL MATERIAL DEMOLIDO PARA SU POSTERIOR RETIRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, MEDIDO EN SECCIONES	M3	727.00	\$219.72	DOS CIENTOS DIECINUEVE PESOS 72/100 M.N.	\$159,736.44
DOP-04	DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN INTEGRAL TIPO "T" DE CONCRETO, SECCIÓN PROMEDIO DE 15X20 CMS, POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE EXTRACCIÓN DE PEDACERA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3	28.00	\$377.40	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.	\$10,567.20
DOP-05	REUBICACION DE POSTE DE MADERA POR CONFLICTO EN TRAZO GEOMETRICO Y LIBERCIÓN DEL ESPACIO PEATONAL ORDENANZA BANQUETAS LIBRES, INCLUYE EXCAVACIÓN DEL ESPACIO PARA CIMENTACIÓN EN LA NUEVA POSICIÓN INDICADA EN PLANO DEMOLICIONES DE PROYECTO EJECUTIVO, GESTIÓN CON TELEFONOS DE MÉXICO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD SERVICIO (NO INCLUYE PAGO DE LIBRANZA)	PZA	2.00	\$2,140.89	DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 89/100 M.N.	\$4,281.78
DOP-06	CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE PISOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE ARROYO VEHICULAR EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KM, INCLUYE TIEMPO DE ESPERA DE CARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	754.00	\$180.47	CIENTO OCHENTA PESOS 47/100 M.N.	\$136,074.38
DOP-07	ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL TIPO I Y II, PRODCTO DE LA DEMOLICIÓN EN KILÓMETROS SUBSECUENTES, MEDIDO EN SECCIONES (M3/KM), DEL KM 2 AL 20.	M3/KM	15,080.00	\$8.94	OCHO PESOS 94/100 M.N.	\$134,815.20
DOP-08	RETIRO DE CABINA TELEFONICA CUALQUIER EMPRESA, INCLUYE DEMOLICION DE DADO DE ANCLAJE Y ALMACENAJE EN BODEGA DE OBRA A LA ESPERA DE LA RECOGIDA POR LA EMPRESA PROPIETARIA DE LA CABINA TELEFONICA	PZA	27.00	\$487.60	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.	\$13,165.20
DOP-09	DESMONTAJE Y RETIRO DE BOLARDO METALICO ANCLADOS EN BASE DE CONCRETO, INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU POSTERIOR RETIRO, ACARREOS HASTA DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	61.00	\$122.63	CIENTO VEINTIDOS PESOS 63/100 M.N.	\$7,480.43



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓSC @ OBU

LIC. TOMAS SANDOVAL ALVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-10	DESMONTAJE Y RETIRO DE BOLARDO CONCRETO ANCLADOS EN BASE DE CONCRETO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU POSTERIOR RETIRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	5.00	\$487.60	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	\$2,438.00
DOP-11	DESMONTAJE Y RETIRO DE BOLARDO METALICO RELLENO DE CONCRETO ANCLADOS EN BASE DE CONCRETO. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU POSTERIOR RETIRO, RETIRO FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$487.60	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	\$1,462.80
DOP-12	DESMONTAJE DE BASUREROS A BASE DE ESTRUCTURA METALICA Y BOTE ANCLADA A PISO, CONSIDERANDO DESPRENDIMIENTO, CARGA, ACARREO FUERA DE LA OBRA Y APILE EN SITIO DE ALMACENAJE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, CON RECUPERACION, NO INCLUYE DADO DE CONCRETO.	PZA	11.00	\$487.60	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	\$5,363.60
DOP-13	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE JARDINERA EXISTENTE DE 1.50X1.50 MTS, MEDIDAS EXTERIORES, CUALQUIER MURO POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	21.00	\$377.40	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.	\$7,925.40
DOP-14	DEMOLICION DE BANCA EXISTENTE DE 1.50X1.50 MTS (MEDIDAS EXTERIORES) POR CUALQUIER MEDIO SIN RECUPERACION DEL MATERIAL. INCLUYE: MAQUINARIA, MANO DE OBRA, ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. UNIDAD PZA	PZA	16.00	\$377.40	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.	\$6,038.40
DOP-15	DESMONTAJE DE MODULO TIPO KIOSCO METALICO PARA SU REUBICACIÓN TEMPORAL DURANTE EL PROCESO DE OBRA Y REINSTALACIÓN AL TERMINO LA MISMA, INCLUYE : DEMOLICION DE ANCLAJES DE CONCRETO, DADOS DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 50X50X70 CMS DE SECCION, GRUA DE DESMONTAJE Y ACARREO, MATERIALES, MANOS DE OBRA, LIMPIEZA DE BASES, ACARREOS Y REGRESAR A UBICACIÓN INDICADA EN PLANO	PZA	2.00	\$63,515.41	SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 41/100 M.N.	\$127,030.82

TOTAL DEMOLICIONES

\$634,827.84



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGAOSA @ AOU

LIC: TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
PRELIMINARES						
DOP-16	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO EN CALLES Y BANQUETAS, ESTABLECIENDO REFERENCIAS SOBRE ESTACAS, TRAZOS CON CALHIDRA UTILIZANDO EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: LEVANTAMIENTO PREVIO, PLANTA, PERFILES Y SECCIONES, INDICANDO POZOS DE VISITA, CAJAS DE VALVULA Y BOCAS DE TORMENTA, MEDIDO EN AREA CONSTRUIDA. SE PAGARA AL TERMINO DE LA OBRA.	M2	4,572.00	\$12.38	DOCE PESOS 38/100 M.N.	\$56,601.36
DOP-17	CORTE CON DISCO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN ARROYO Y BANQUETA EN LOSAS DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE CORTE DE BANQUETA Y ARROYO VEHICULAR PARA LA FÁCIL DEMOLICIÓN DE LAS LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE EQUIPO DE CORTE, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ENFRIAMIENTO POR AGUA DEL EQUIPO.	ML	1,956.00	\$31.20	TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.	\$61,027.20
DOP-18	CORTE DE TERRENO PARA BANQUETA Y ARROYO VEHICULAR CON EQUIPO MECÁNICO A CIELO ABIERTO, EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 40 CMS, INCLUYE: AFINE DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA, SEGUN PERFIL DE PROYECTO, CARGA, ACARREO LIBRE DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIONAMIENTO.	M3	915.00	\$32.57	TREINTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.	\$29,801.55
DOP-19	CARGA Y ACARREO EN CAMIÓN PRODUCTO DE LOS CORTES DE TERRENO DE ARROYO VEHICULAR EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KM, INCLUYE TIEMPO DE ESPERA DE CARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	915.00	\$26.92	VEINTISEIS PESOS 92/100 M.N.	\$24,631.80
DOP-20	ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO DE MATERIAL KMS SUBSECUENTE PRODUCTO DE CORTE Y/O EXCAVACIÓN INCLUYE ABUNDAMIENTO.	M3/KM	16,458.00	\$7.75	SIETE PESOS 75/100 M.N.	\$127,549.50
TOTAL PRELIMINARES						\$299,611.41
INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
DOP-21	RETIRO DE POSTE Y LUMINARIA CON RECUPERACION, A UNA ALTURA DE 4 A 8 MTS., INCLUYE: ACARREO A BODEGA DEL AYUNTAMIENTO, DESCONEXION, SOPORTERIA, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00	\$2,612.91	DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 91/100 M.N.	\$28,742.01
DOP-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PREFABRICADO DE CONCRETO PARA ALUMBRADO DE 40X40X60 CON TERMINADO GALVANIZADO EN MARCO Y CONTRAMARCO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO Y RELLENO, RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE A UNA DISTANCIA DE 20 MTS, CORTE DE DUCTOS Y RESANES DE LAS ENTRADAS A DE LAS TUBERIAS CON MORTERO CEMENTO 1:3, SELLADO DE DUCTOS CON POLIURETANO, RELLENO CON GRAVA DE 1 1/2" EN EL FONDO DEL REGISTRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA AUTORIZADA POR CFE Y OBRAS PUBLICAS DE GUADALAJARA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	11.00	\$1,645.93	UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.	\$18,105.23



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGOSQ @ OOU

DR. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c = 250Kg/CM2 DE 40 X 40 X 100 CMS. DE SECCION PARA POSTE METÁLICO CURVO DE 8.70 M DE ALTURA, CON UNA DISTANCIA ENTRE BASTONES PARA LA SUJECCIÓN DE LA BASE DEL POSTE DE 190 mm. INCLUYE: 4 BASTONES ROSCADOS DE 3/4" X 1.00 MTS. DE LONGITUD UNIDOS CON ESTRIBOS DE ALAMBRO A CADA 16 CMS CON SOLDADURA, EXCAVACIÓN DE CEPAS, COLADO DE CONCRETO NOTA: EL COLADO QUEDARA 5cms. ARRIBA DEL NIVEL DE BANQUETA O PISO Y LOS BASTONES 5cms. DE SALIENTE SOBRE EL COLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$1,681.30	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.	\$18,274.30
DOP-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA Y ARO CIRCULAR DE 823 MM DE DIAMETRO 84B PARA BANQUETA EN HIERRO FUNDIDO CON TAPA ESTAMPADA CON LEYENDA CFE 84B, CODIGOS CFE-TA84BHFB EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F'c= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$4,671.91	CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.	\$18,687.84
DOP-25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA Y ARO CIRCULAR DE 823 MM DE DIAMETRO 84A PARA ARROYO EN HIERRO FUNDIDO CON TAPA ESTAMPADA CON LEYENDA CFE 84A, CODIGOS CFE-TA84AHFA EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F'c= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$5,095.97	CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.	\$5,095.97
DOP-26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO PREFABRICADO DE CONCRETO PARA ALUMBRADO DE 40X80X80 CON TERMINADO GALVANIZADO EN MARCO Y CONTRAMARCO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO Y RELLENO, RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE A UNA DISTANCIA DE 20 MTS, CORTE DE DUCTOS Y RESANES DE LAS ENTRADAS A DE LAS TUBERIAS CON MORTERO CEMENTO 1:3, SELLADO DE DUCTOS CON POLIURETANO, RELLENO CON GRAVA DE 1 1/2" EN EL FONDO DEL REGISTRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA AUTORIZADA POR CFE Y OBRAS PUBLICAS DE GUADALAJARA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION CORRECTA.	PZA	5.00	\$1,840.82	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 82/100 M.N.	\$9,204.10
DOP-27	EXCAVACION CON MEDIOS MANUALES EN CEPAS DE 0.00 A 3.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALLUDES Y DEPOSITO DEL MATERIAL LATERALMENTE AL BORDE DE LA EXCAVACION PARA SU POSTERIOR RETIRO. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	423.00	\$136.49	CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.	\$57,735.27



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

PE 1

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

FGÖSQ @ ÖÖU

CLAS. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-28	RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	38.00	\$93.41	NOVENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.	\$3,549.58
DOP-29	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	342.00	\$240.69	DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 69/100 M.N.	\$82,315.98
DOP-30	CABLE DE ALUMINIO SUAVE AAC-XLP CAL 4 MCA CONDUMEX, O MONTERREY, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	1,317.00	\$36.56	TREINTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.	\$48,149.52
DOP-31	CABLE DE ALUMINIO SUAVE AAC-XLP CAL 6 MCA CONDUMEX, O MONTERREY, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	659.00	\$24.29	VEINTICUATRO PESOS 29/100 M.N.	\$16,007.11
DOP-32	TRANSICION AEREA SUBTERRANEA NORMA ALLUMBRADO PUBLICO INCLUYE : ELEBORACION, 6.00 ML DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO ROSCABLE P.G. DE 2" DE DIAM., CURVA CONDUIT GALV. PG. DE 2" X 90 ° CON ROSCA, MUFA SECA DE 2" , FLEJE Y GRAPA DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4", MATERIAL ,MANO DE OBRA , HERRAMIENTA Y MATERIALES MENORES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$2,053.27	DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.	\$2,053.27
DOP-33	TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 2" (50 MM.) DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, CARGA YACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	659.00	\$53.76	CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.	\$35,427.84
DOP-34	CONECTOR TIPO PULPO PARA DERIVADOR EN 4 VIAS MARCA HOMAC. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	32.00	\$259.30	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.	\$8,297.60
DOP-35	MANGA TERMOCONTRACTIL PARA CAL. 4. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, ZAPATA DE ALUMINIO PONCHABLE, TORNILLO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	96.00	\$76.20	SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.	\$7,315.20
DOP-36	POLIDUCTO NARANJA DE 19 MM (3/4") DE DIAMETRO, INCLUYE:SUMINISTRO Y COLOCACION, DESPERDICIO, FLETES, MANOBRAS, ACARREO, FIJACIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y HERRAMIENTA NECESARIA.	ML	17.00	\$23.08	VEINTITRES PESOS 06/100 M.N.	\$392.36
DOP-37	VARILLA DE 5/8" PARA TIERRA FISICA COOPER-WELD DE 1.50 MTS MCA MEXIN INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 1 MTS. DE CABLE THW. CAL. 8, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$355.18	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.	\$2,486.12
DOP-38	EXCAVACION MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRANSPALEO FUERA DE LA CEPAS, MANO DE OBRA. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	99.00	\$136.49	CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.	\$13,512.51



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÖSQ @ ÖÖU

U.C. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-39	RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	99.00	\$93.41	NOVENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.	\$9,247.59
DOP-40	CONTROL PARA ALUMBRADO PUBLICO SQUARE-D, CUTLER HAMMER, G.E., INCLUYE: GABINETE NEMA 3R MCA, FASO U ORVI SEGUN NORMACMAPO2, TUBO CONDUIT PGG CON ROSCA DE 1 1/2", REDUCCION BUSHING DE 2" A 1 1/2", CONECTORES PARA TUBO LICUATITE DE 1 1/2", BASE PARA MEDICION TRIFASICA DE 3X200 AMP, SEGUN NORMA CMAPO4, ABRAZADERAS PARA GABINETE, VARILLA PARA TIERRA ACS DE 5/8" X 3.00 MT. CON CONECTOR, TUBO CONDUIT PGG DE 1/2", CONTRA Y MONITOR DE 1 1/2", CABLE DE COBRE THW CAL. 4 A WG, CONTRA Y MONITOR DE 1/2", MUFA SECA DE 1 1/2", CURVA DE 1 1/2" X 90", COPLÉ CONDUIT DE 1 1/2", INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X80 AMP, CONTACTOR T-2 (80 AMP.), FOTO CONTROL CON BASE SEGUN NORMA HEAPO5 Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$10,644.76	DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.	\$10,644.76
DOP-41	SELLADO DE DUCTOS EN REGISTRO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 2". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	23.00	\$90.95	NOVENTA PESOS 95/100 M.N.	\$2,091.85
TOTAL INSTALACION ELECTRICA						\$397,336.81
INSTALACION HIDROSANITARIA						
DOP-42	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA LINEA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS. INCLUYE: CRUCETAS, ESTACAS, HILOS, MARCAS, TRAZOS CON CALHIDRA, PROYECTO DEFINITIVO AL FINAL DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	178.00	\$28.36	VEINTIOCHO PESOS 36/100 M.N.	\$5,048.08
DOP-43	EXCAVACION CON MEDIOS MANUALES EN CEPAS DE 0.00 A 3.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO INCLUYE: AFINE DE PLANTILLA Y TALUDES, Y DEPOSITO DEL MATERIAL LATERALMENTE AL BORDE DE LA EXCAVACION PARA SU POSTERIOR RETIRO. VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	117.00	\$136.49	CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.	\$15,969.33
DOP-44	ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE LUGAR COMPACTADO CON PIZON, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR HASTA 20 CMS. SOBRE EL LOMO DE TUBO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	24.00	\$111.19	CIENTO ONCE PESOS 19/100 M.N.	\$2,668.56
DOP-45	RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	10.00	\$93.41	NOVENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.	\$934.10



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓSC @ OEU

LI. TOMÁS SANDOVAL ALVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-46	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO CON BAILARINA, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	84.00	\$240.69	DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 60/100 M.N.	\$20,217.96
DOP-47	TUBERIA DE P.V.C. DE 4" RD-26. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION, PRUEBA HIDROSTATICA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	118.00	\$135.14	CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.	\$15,946.52
DOP-48	TOMA DE AGUA DOMICILIARIA DE 19 MM (3/4). CON CUADRO DE TUBERIA Y CONEXIONES DE FO GO, INCLUYE DESDE ABRAZADERA PARA TOMA PRINCIPAL A 3 M CON TUBO PEAD, VÁLVULAS, CONEXIONES Y MEDIDOR.	JGO	58.00	\$2,407.99	DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 90/100 M.N.	\$139,863.42
DOP-49	CAJA DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.50 X 1.50 X 1.22 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, LOSA DE CONCRETO F'c=300 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR, ARMADA CON VARILLA DEL NO. 3 A CADA 10 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, MURO DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS., DALA DE CORONA DE 15 X 20 CMS. DE SECCION A BASE CONCRETO F'c=150 KG/CM2, ARMADA CON ARMEX 15X20-4, APLANADO INTERIOR APALILLADO CON MORTERO 1:4, PLANTILLA DE CONCRETO DE 30 CMS. DE ESPESOR F'c=150 KG/CM2, CIMBRA Y DESCIMBRA, EXCAVACION MANUAL, CONTRAMARCO SENCILLO Y MARCO CON TAPA TIPO PESADO, RELLENO APISONADO RETIRO DE EXCEDENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$19,840.44	DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 44/100 M.N.	\$19,840.44
DOP-50	EXTREMIDAD DE FO.FO. DE 4" DE DIAMETRO PARA PVC. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50% DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$1,023.58	UN MIL VEINTITRES PESOS 58/100 M.N.	\$4,094.32
DOP-51	TEE DE FO. FO. DE 4" X 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUES, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$2,500.76	DOS MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 M.N.	\$2,500.76
DOP-52	CODO DE FO.FO. DE 45° X 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50% DE TORNILLERIA Y EMPAQUES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$1,498.42	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.	\$2,996.84
DOP-53	JUNTA GIBBALLT DE FO.FO. DE 4" DE DIAMETRO PARA PVC. INCLUYE: SUMINISTRO, TORNILLOS, GOMA PARA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$352.18	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.	\$1,408.72
DOP-54	VALVULA DE COMPUERTA DE 4" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO DE FO.FO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$3,259.18	TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N.	\$3,259.18
DOP-55	TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 10" DE DIAMETRO SERIE 25. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y PRUEBAS.	ML	118.00	\$321.67	TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 67/100 M.N.	\$37,957.06
DOP-56	TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 8" DE DIAMETRO SERIE 25. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	62.00	\$140.21	CIENTO CUARENTA PESOS 21/100 M.N.	\$8,693.02



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

Fco. Sandoval Álvarez

LIC. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-57	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO Y SILLETA DE 10" X 6" DE PVC. INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL Y MANO DE OBRA. (OBRA NORMAL)	PZA	18.00	\$394.97	TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N.	\$7,109.46
DOP-58	BOCA DE TORMENTA DE 3.00 X 1.0 CON DESCARGA A POZO DE VISITA CON TUBERIA DE 10". EL PRECIO INCLUYE: EXCAVACION EN FORMA MANUAL, COLOCACION DE TUBERIA DE 10". RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, FORJADO DE MUROS DE BLOCK DE JALCRETO, LOSA DE FONDO DE 10 CM. ARMADA, ACERO DEL #3 A CADA 20 EN AMBOS SENTIDO. CASTILLOS EN CADA ESQUINA Y DALA DE CERRAMIENTO PARA RECIBIR REJILLA IRVING.	PZA	4.00	\$16,927.61	DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 61/100 M.N.	\$67,710.44
DOP-59	REGISTRO FORJADO DE 40 X 40 X 60 CMS, A BASE DE MURO A SOGA DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS., ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA AMARILLA 1:4, TERMINADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO, TAPA DE CONCRETO CON ACABADO SEGUN PROYECTO.	PZA	12.00	\$1,602.85	UN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 85/100 M.N.	\$19,234.20
DOP-60	RENIVELACION DE CAJA DE VALVULA TIPO 1 POR CADA 50 CMS. DE ALTURA. INCLUYE: LIMPIEZA Y AJUSTE AL PAVIMENTO.	PZA	1.00	\$15,776.45	QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$15,776.45
DOP-61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA CON MARCO DE 40 X 40 CM. EN HIERRO NODULAR 80,000.00 LBS CON TAPA, EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F'c= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	70.00	\$2,313.58	DOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 56/100 M.N.	\$161,950.60
DOP-62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA CON MARCO DE 50 X 50 CM. EN HIERRO NODULAR 80,000.00 LBS, EL PRECIO INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, EL ACARREO INTERNO DE LA BODEGA CENTRAL AL LUGAR DE LA OBRA, LA COLOCACION DE LA TAPA CON CONCRETO DE F'c= 200 KG/CM2, AJUSTE Y NIVELACION DE LA TAPA CON TOPOGRAFIA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$2,872.81	DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N.	\$11,491.24
TOTAL INSTALACION HIDROSANITARIA						\$564,470.70



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 06 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FC05a @ CDU

FE. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
BANQUETAS						
DOP-63	COMPACTACIÓN Y ESCARIFICADO DE TERRENO NATURAL DE 10 CMS DE ESPESOR PROMEDIO PARA BANQUETA, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS CON COMPACTADOR DE SUELOS VIBRATORIO DE MANEJO MANUAL, INCLUYE OPERADOR DE COMPACTADORA, INCORPORACIÓN DE HUMEDAD OPTIMA, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A TODO LO LARGO DE LA AVENIDA EN COMPACTACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	458.00	\$78.15	SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.	\$35,792.70
DOP-64	BANQUETA USO PEATONAL ACABADO ESTAMPADO DE 10 CMS DE ESPESOR, DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO RESISTENCIA FC= 200 KG/CM2 A TIRO DIRECTO ACABADO CON MOLDE ABANICO DOBLE EUROPEAN FAN DE MEDIDAS DE 82X 81 CMS CON MOLDES DE PIEDRA DE 5" A 5.6" SEGÚN MUESTRA DEL PROYECTO EJECUTIVO. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, DESMOLDANTE INDUSTRIALIZADO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, VIBRADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	3,774.00	\$301.05	TRESCIENTOS UN PESOS 05/100 M.N.	\$1,136,162.70
DOP-65	RAMPA DE USO PEATONAL DE 0 A 12 CMS DE ESPESOR, CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA F'c= 200 KG/CM2 PREMEZCLADO A TIRO DIRECTO ACABADO LAVADO CON AGREGADO PETREO EXPUESTO COLOR NEGRO TAMAÑO MAXIMO 9.5 mm (3/8"). INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, VIBRADO DEL CONCRETO, LAVADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	536.00	\$241.84	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.	\$128,626.24
DOP-66	RAMPA VEHICULAR PARA ACCESO DE COCHERAS DE CONCRETO HIDRAULICO F'c= 250 KG/CM2 PREMEZCLADO A TIRO DIRECTO, DE 0 A 12 CMS DE ESPESOR, ACABADO LAVADO CON AGREGADO PETREO EXPUESTO COLOR NEGRO TAMAÑO MAXIMO 9.5 mm (3/8"). PENDIENTE NO MAYOR AL 15% SEGÚN REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, CON ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2 TIPO MALLA ELECTROSOLDADA 6"x8" 10/10. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, VIBRADO DEL CONCRETO, LAVADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	168.00	\$249.22	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.	\$41,868.96
DOP-67	GUARNICIÓN INTEGRAL TIPO I° DE 15X20X40 CMS EN CONCRETO HIDRAULICO F'c= 200 KG/CM2 PREMEZCLADO A TIRO DIRECTO, TERMINADO APALILLADO. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, APALILLADO, VIBRADO DEL CONCRETO, HERRAMIENTA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	637.00	\$302.23	TRESCIENTOS DOS PESOS 23/100 M.N.	\$192,520.51



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÔSQ @ OËU

CIF: TOMAS SANDOVAL ALVÁREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLOR INTEGRAL EN CONCRETO PARA ACABADOS EN PROYECTO SEGUN SE INDIQUE POR LA SUPERVISION EL PORCENTAJE REQUERIDO Y EL COLOR DESEADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	640.00	\$35.98	TREINTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.	\$23,027.20
DOP-69	CORTE CON DISCO PARA JUNTA DE DILATACION A CADA 2.00 MTS DE HASTA 10 CMS DE PROFUNDIDAD PROMEDIO LINEALES RETICULARES EN BANQUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	ML	4,322.00	\$31.20	TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.	\$134,846.40
DOP-70	CALAFATEO CON SELLADOR ASFALTO TIPO COLA DE RATA EN BANQUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, DESMOLDARTE INDUSTRIALIZADO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	4,322.00	\$32.45	TREINTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.	\$140,248.90
DOP-71	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN PREFABRICADO MARCA NAPRESA PARA GUÍA TÁCTIL LINEAL DE 40X40X5 CMS, 17.3KG/PIEZA COLOR GRIS, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O CON VISIÓN REDUCIDA, TEXTURA CON ALTO RELIEVE LINEAL PARA EL FÁCIL TACTO O DETECCIÓN DEL PEATÓN INDICANDO LA DIRECCIÓN DE SU RECORRIDO SEGURO. ADOQUÍN CON ACABADO ANTIDERRAPANTE COLOR GRIS, ASENTADO CON MORTERO ARENA AMARILLA PROP 1:4 DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, HUMEDAD OPTIMA DEL ADOQUÍN PARA SU CORRECTA ADHERENCIA. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	504.00	\$220.65	DOSCIENTOS VEINTE PESOS 65/100 M.N.	\$111,207.60
DOP-72	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN PREFABRICADO MARCA NAPRESA CON GUÍA TÁCTIL PUNTUAL DE 20X20X5 CMS, 3.8KG/PIEZA COLOR GRIS, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O CON VISIÓN REDUCIDA, TEXTURA CON ALTO RELIEVE PUNTUAL PARA EL FÁCIL TACTO O DETECCIÓN DEL PEATÓN. ADOQUÍN CON ACABADO ANTIDERRAPANTE COLOR GRIS, ASENTADO CON MORTERO ARENA AMARILLA PROP 1:4 DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, HUMEDAD OPTIMA DEL ADOQUÍN PARA SU CORRECTA ADHERENCIA. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	293.00	\$120.16	CIENTO VEINTE PESOS 16/100 M.N.	\$35,206.88
DOP-73	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	4,572.00	\$6.04	SEIS PESOS 04/100 M.N.	\$27,814.88
DOP-74	LIMPIEZA FINA DE OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	4,572.00	\$6.04	SEIS PESOS 04/100 M.N.	\$27,814.88
TOTAL BANQUETAS						\$2,035,737.85



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓŠQ @ CÉU

LIC. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
MOBILIARIO						
DOP-75	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO MARCA NAPRESA MODELO NA-18 PREFABRICADO DE CONCRETO DE 45 CM DE ANCHO X 45 CM DE LARGO, X 40 CM DE ALTO, BASE DE 5 CMS REMETIDO, CONCRETO, FC= 250 KG/CM2 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL Y FIBRAS SINTETICAS, ARMADO DE ACERO GRADO 600, COLOR GRIS, ACABAO MARTELINADO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIOS, DE PROFUNDIDAD A BASE DE CONCRETO FC= 250 KG/CM2, CARGAS, ACARREOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	196.00	\$2,279.93	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.	\$451,426.14
DOP-76	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA MARCA NAPRESA PREFABRICADA RECTANGULAR EN CONCRETO POLIMERICO ACABADO LISO COLOR GRIS, MEDIDAS 120X45X45 CMS, CONCRETO, FC= 250 KG/CM2 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL Y FIBRAS SINTETICAS, ARMADO DE ACERO GRADO 600, COLOR GRIS, ACABAO MARTELINADO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIOS, DE PROFUNDIDAD A BASE DE CONCRETO FC= 250 KG/CM2, CARGAS, ACARREOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	66.00	\$2,220.62	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 62/100 M.N.	\$146,560.92
DOP-77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CICLOPUERTO MARCA BKT MODELO CP-006 TIPO U CON CAPACIDAD PARA DOS BICICLETAS CON TUBULAR DE ACERO AL CARBON DE 2" GALVANIZADO CALIENTE DE 70X20X82 CMS, SISTEMA DE ANCLJE POR TAQUETE EXPANSIVO DE 3/8" HILTI O SIMILAR SOBRE CONCRETO DE BANQUETA, INCLUYE TOPES EN PTR 2"X2" SUMINISTRO Y COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	17.00	\$3,762.59	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.	\$63,794.03
DOP-78	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE PUNTO LIMPIO CONFORME A PROYECTO, A BASE DE PLATAFORMA HIDRAULICA SOTERRADA TIPO ALEVANTE MODELO M10 MARCA PLASTIC OMNIUM O SIMILAR DE CUATRO CONTENEDORES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1,100 LTS C/U Y 4 BUZONES DE ACERO INOXIDABLE DE 70x70x90 CMS PARA INTRODUCCION DE RESIDUOS. EL CORTEO INCLUYE: CORTE CON DISCO, DEMOLICION EXISTENTE, EXCAVACION, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y/O DEMOLICIONES, LOSA DE PISO DE CONCRETO ARMADO, SUMINISTRO DE PLATAFORMA HIDRAULICA, CONTENEDORES Y BUZONES CONFORME A ESPECIFICACION, COLOCACION CON GRUA, RELLENO PERIMETRAL CON CONCRETO FLUIDO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$828,239.14	OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.	\$1,856,478.28
TOTAL MOBILIARIO						\$2,318,259.37



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓSCQ @ CIÓU

MC. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
ARBOLADO Y JARDINERIA						
DOP-79	MACHUELO PERIMETRAL EN JARDINERA DE 20 X 12 CMS ACABADO APALILLADO CON CONCRETO F'C= 200KG/CM2 INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMINETA, Y MATERIA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	408.00	\$198.49	CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.	\$80,983.92
DOP-80	PISO EN FAJILLAS DE LADRILLO MODULAR EXTRUIDO DE 5.7X9X19 CMS DE PESO NOMINAL 1.40 KG, RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 345 COLOR TERRACOTA ELABORADO CON ARCILLA HORNEADA, CON 21 HUECOS COLOCADO DE CANTO AMARRADOS CON BASTONES DE VARILLA CORRUGADA NO.3 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:3. INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIAL Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	670.00	\$233.36	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.	\$156,351.20
DOP-81	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ÁRBOL MADURO DE 3.5 MTS DE ALTURA PROMEDIO Y 4" a 5" DE DIÁMETRO EN SU TRONCO, ESPECIE MAJAHUAL, INCLUYE TIERRA VEGETAL, REGADO DURANTE 15 DÍAS POSTERIOR A LA PLANTACIÓN. PROFUNDIDAD DE PLANTACIÓN HASTA 1.50 MTS CON MEJORAMIENTO DEL SUELO Y SOPORTE PARA ÁRBOL CON MADERO TIPO POSTE DE 15CMS DE DIÁMETRO, HASTA UNA ALTURA DE 1.20MTS CON TRATAMIENTO EN ACEITE DELINAZA HERVIDO A DOS MANOS, ANCLAJE A GOLPE DE MARTILLO PARA SU POSTERIOR RETIRO, SE CONFORMARA POR 4 PATAS Y UN MARCO CUADRADO QUEDANDO EL ÁRBOL AL CENTRO DE LA BASE Y SUJETO CON CUERDA VEGETAL TIPO IXTLE DE 1" DE GRUESO	PZA	29.00	\$3,791.22	TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.	\$109,945.38
TOTAL ARBOLADO Y JARDINERIA						\$347,280.50
BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO VIAL						
DOP-82	ELABORACIÓN DE "LÍNEA CONTINUA DE 20 CMS DE ANCHO" CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA Y/O AMARILLA (SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO), INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	ML	623.00	\$10.90	DIEZ PESOS 90/100 M.N.	\$6,790.70
DOP-83	ELABORACIÓN DE "LÍNEA DE ALTO DE 40 CMS DE ANCHO" DE 1.60 X 2.30 MTS CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	ML	45.00	\$23.35	VEINTITRES PESOS 35/100 M.N.	\$1,050.75



Gobierno de Jalisco

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FG05C @ AOL

LIC. JUAN SANDOVAL ALVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-84	ELABORACIÓN DE "PASO PEATONAL, LÍNEA DE 40 CMS DE ANCHO" DE 1.40 MTS DE ANCHO X LONGITUD VARIABLE A LO ANCHO DEL PASO DELIMITADO SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON REFLEJANTE PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	M2	387.00	\$58.40	CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.	\$22,600.80
DOP-85	ELABORACIÓN DE "FLECHA DE SENTIDO SENCILLA A4SH08" (PARA VELOCIDAD HASTA 80KM/HR) SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON REFLEJANTE PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	35.00	\$282.94	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.	\$9,902.90
DOP-86	ELABORACIÓN DE "FLECHA DE SENTIDO MIXTA A4SH09 (PARA VELOCIDAD HASTA 80KM/HR) SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	15.00	\$322.55	TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 55/100 M.N.	\$4,838.25
DOP-87	ELABORACIÓN DE "CAJA DE PRIORIDAD CICLISTA" DE 4.00 X VARIABLE SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON REFLEJANTE PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA Y VERDE SEGÚN SEÑAL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	8.00	\$2,903.06	DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 06/100 M.N.	\$23,224.48



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÖŠQI Q QÖU

LIC. JOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-88	ELABORACIÓN DE "TRIANGULO DE PRIORIDAD CICLISTA" DE 2.00 X 2.30 SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, EN PISO PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCA Y VERDE SEGÚN SEÑAL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	10.00	\$570.80	QUINIENTOS SETENTA PESOS 80/100 M.N.	\$5,708.00
DOP-89	ELABORACIÓN DE "PARADERO DE AUTOBUS" DE 3.00 X 14.50 CON ROTULO DE PARADA, UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, PARA OBRAS DE VIALIDADES, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO Y AMARILLO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	2.00	\$1,084.51	UN MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.	\$2,169.02
DOP-90	ELABORACIÓN DE "LINEA TIPO L" PARA CAJON DE ESTACIONAMIENTO 10 CM DE ESPESOR Y 30X30 CMS DE ESCUADRA DE 0.50 X 0.50 MTS, UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	50.00	\$32.54	TREINTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.	\$1,627.00
DOP-91	ELABORACIÓN DE "LINEA TIPO T" PARA CAJON DE ESTACIONAMIENTO 10 CM DE ESPESOR Y 30X50 CMS DE 0.40 X0.90 MTS (MEDIDA DE CAJA CONTENIDA), UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	57.00	\$32.54	TREINTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.	\$1,854.78



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGOSQ @ OOU

LICITANTE: ALVARO ALVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-92	ELABORACIÓN DE "CAJON PARA CARGA Y DESCARGA DE PUNTOS LIMPIOS" DE 2.50X7.00 MTS. UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR AMARILLO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	M2	9.00	\$80.63	OCHENTA PESOS 63/100 M.N.	\$725.67
DOP-93	ELABORACIÓN DE "CAJON DE ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS" DE 3.80X5.00 MTS. UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO Y AZUL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	5.00	\$1,612.45	UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 45/100 M.N.	\$8,062.25
DOP-94	ELABORACIÓN DE "CAJON PARA MOTOPUERTO" DE 1.20X2.40 MTS. CON ROTULO DE MOTOCICLETA Y DELIMITADO CON LINEA CONTINUA DE 10 CMS DE ANCHO, UBICACION SEGÚN PROYECTO DE BALIZAMIENTO, CON PINTURA PARA TRÁFICO EN COLOR BLANCO Y AZUL, INCLUYE: SUMINISTRO DE LA PINTURA Y EL SOLVENTE T-200, TRAZO, LIMPIEZA, BARRIDO, ACARREOS EN OBRA, TRABAJOS EN TURNO NOCTURNO Y SEÑALAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y DESVÍO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO. EL RENDIMIENTO DE LOS MATERIALES SE TOMO CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES MARCADAS POR LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE JALISCO.	PZA	25.00	\$322.49	TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 49/100 M.N.	\$8,062.25
DOP-95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ESTACIONAMIENTOS) TIPO SIS DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 Y ROTULO EN VINIL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS, ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	24.00	\$1,842.33	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	\$44,215.92



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓSC @ CÍU

LID: TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (PARADA DE AUTOBUS) TIPO SIS DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 Y ROTULO EN VINIL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS. ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	2.00	\$1,842.33	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	\$3,684.66
DOP-97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (MOTOPUERTOS) TIPO SIS DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 Y ROTULO EN VINIL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS. ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	8.00	\$1,842.33	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	\$14,738.64
DOP-98	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (CARGA Y DESCARGA DE PUNTOS LIMPIOS) TIPO SIS DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 18 Y ROTULO EN VINIL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 3.90 MTS DE LARGO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS. PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS. ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	2.00	\$1,842.33	UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.	\$3,684.66
DOP-99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD) TIPO E31 -01 DE 40X60CMS EN LAMINA CAL. 22 Y FONDO ESMALTE COLOR BLANCO CON ROTULO VINIL ADHERIBLE. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS, PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS. ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS. PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS. ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	5.00	\$1,609.78	UN MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 78/100 M.N.	\$8,048.90
DOP-100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO SP-32 (ZONA DE PEATONES) DE 61X61 CMS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 18 Y ROTULO EN VINIL REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CON POSTE PTR 2"X2" DE SECCION Y 4.20 MTS DE LARGO. ROTULO ADICIONAL CHICO DE 61X25 CMS CON TEXTO. INCLUYE DADO DE ANCLAJE EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 40X40 CMS. PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 80 CMS. ROTULO SEGUN PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL. INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	7.00	\$1,919.88	UN MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 86/100 M.N.	\$13,439.16
TOTAL BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO VIAL						\$184,428.66



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÖŠQ @ ÖÜ

LIC: TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
PAVIMENTACIÓN						
DOP-101	DESBASTADO DE CARPETA ASFALTICA EXISTENTE CON MAQUINA ROTOMIL, DE 5 A 7 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: CARGA A CAMION Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	3,204.00	\$48.84	CUARENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.	\$156,483.38
DOP-102	CORTE DE TERRENO PARA BANQUETA Y ARROYO VEHICULAR CON EQUIPO MECÁNICO A CIELO ABIERTO, EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 40 CMS, INCLUYE: AFINE DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA, SEGÚN PERFIL DE PROYECTO, CARGA, ACARREO LIBRE DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO EN TERRENO NATURAL POR SECCIONAMIENTO.	M3	439.00	\$32.57	TREINTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.	\$14,298.23
DOP-103	BACHEO PROFUNDO AISLADO CONSIDERANDO BASE HIDRAULICA CON MATERIAL PRODUCTO DEL DESBASTE, SIN CONSIDERAR MEZCLA ASFALTICA Y COMPACTADO EN FORMA MECANICA, INCLUYE: CORTE CON EQUIPO MECANICO PARA ABRIR CAJON, EXCAVACION Y RETIRO FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL DEMOLIDO, RELLENO Y COMPACTACION MECANICA CON MATERIAL PRODUCTO DEL DESBASTE, MANO DE OBRA, ACARREOS INTERNOS, MAQUINARIA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	156.00	\$1,277.97	UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.	\$199,363.32
DOP-104	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESBASTE DE CARPETA ASFALTICA EN CAMION DE VOLTEO AL 1ER KM, VOLUMEN SUELTO, INCLUYE TIEMPO DE ESPERA DE CARGA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	907.00	\$15.50	QUINCE PESOS 50/100 M.N.	\$14,058.50
DOP-105	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESBASTE DE CARPETA ASFALTICA CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACION AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y SE PAGARAN KILOMETROS RECORRIDOS.	M3/KM	13,603.00	\$7.75	SIETE PESOS 75/100 M.N.	\$105,423.25
DOP-106	CARPETA ASFALTICA DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO COMPACTO CON MEZCLA HECHA EN PLANTA EN CALIENTE DE 1/2" A FINOS CON EXTENDEDORA Y COMPACTADA AL 96% MARSHALL, INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA TIPO RR-2K A RAZON DE 0.70 LTS./M2, TENDIDO DE LA MEZCLA ASFALTICA, COMPACTACION METALICA Y NEUMATICA, LIMPIEZA GRUEZA AL FINAL DE LA OBRA.	M2	2,107.00	\$190.94	CIENTO NOVENTA PESOS 94/100 M.N.	\$402,310.58
DOP-107	COMPACTACIÓN Y ESCARIFICADO DE TERRENO NATURAL DE 20 CMS DE ESPESOR PROMEDIO PARA CARPETA HIDRAULICA, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS CON COMPACTADOR DE SUELOS VIBRATORIO AL 100% PROCTOR, INCLUYE OPERADOR DE COMPACTADORA, INCORPORACIÓN DE HUMEDAD OPTIMA, PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A TODO LO LARGO DE LA AVENIDA EN COMPACTACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	220.00	\$78.15	SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.	\$17,193.00



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÓŠQ @ CÉU

LIC. TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-108	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB-BASE GRANULAR PARA PAVIMENTO VEHICULAR DE 20 CMS DE ESPESOR CON MATERIAL DE BANCO EN PROPORCIÓN 80% GRAVA TRITURADA DE 2 1/2" Y 40% ARENA, COMPACTADA AL 95% PROCTOR. INCLUYE TENDIDO Y MEZCLADO DEL MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS CON MOTONIVELADORA P Y COMPACTADOR DE SUELO VIBRATORIO PARA SU COMPACTACIÓN. INCLUYE PRUEBA DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A LO LARGO DE LA AVENIDA EN CONFORMACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	220.00	\$328.75	TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 75/100 M.N.	\$72,325.00
DOP-109	FORMACION DE BASE HIDRAULICA DE 20 CM. DE ESPESOR CON MATERIAL DE BANCO EN PROPORCIÓN 70% GRAVA TRITURADA DE 2 1/2" Y 30% MATERIAL DE BANCO, COMPACTADA AL 95 % PROCTOR. INCLUYE TENDIDO Y MEZCLADO DEL MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS CON MOTONIVELADORA P Y COMPACTADOR DE SUELO VIBRATORIO PARA SU COMPACTACIÓN. INCLUYE PRUEBA DE LABORATORIO A CADA 150 MTS LINEALES APROX. A LO LARGO DE LA AVENIDA EN CONFORMACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M3	220.00	\$349.69	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.	\$76,931.80
DOP-110	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO R.N. CON MR=45 KG/CM2 A 14 DIAS, RESISTENCIA A LA FLEXION, PARA RODAMIENTO DE 20 CM., TENDIDO, AGREGADO MAXIMO DE 1 1/2", REVENIMIENTO DE 10 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, VIBRADO, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	1,098.00	\$344.70	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.	\$378,480.60
DOP-111	PASAJUNTAS A BASE DE ACERO REDONDO LISO DE 19 MM (3/4") Y 25 MM (1") DE DIAMETRO, Y CANASTILLA ARMADA CON ALAMBRO DE 5/16", INCLUYE: DESPERDICIOS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	1,774.00	\$33.31	TREINTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.	\$59,091.94
DOP-112	CORTE CON DISCO DE HASTA 10 CMS DE PROFUNDIDAD PARA JUNTA DE DILATACION A CADA 2.00 MTS LINEALES RETICULARES EN BANQUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	ML	224.00	\$31.20	TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.	\$6,988.80
DOP-113	CALAFATEO CON SELLADOR ASFALTO TIPO COLA DE RATA EN BANQUETA Y GUARNICIÓN. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CIMBRADO METÁLICO, DESMOLDARTE INDUSTRIALIZADO, CURADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	224.00	\$32.45	TREINTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.	\$7,268.80



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÖSÖT @ ÖÖU

LIC. TOMÁS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-114	RENIVELACION DE CAJA DE VALVULAS. EL CONCEPTO INCLUYE: DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO Y MURO A TEZON EXISTENTE, SUMINISTRO DE CONTRAMARCOS DE CANAL DE 8" Y TAPAS DE Fo. Fo. TIPO PESADO, ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 CMS A TEZON PEGADO CON MORTERO DE CEMENTO-AREANA DE RIO EN PROP. 1:4 RENIVELANDO 50 CMS. DE ALTURA PROMEDIO, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:3, CIMBRA ACABADO APARENTE, RETIRO TAPA METALICA EXISTENTE, COLADO DE 20 CMS. DE ESPESOR CON CONCRETO PREMEZCLADO F'c=250 KG/CM2 RESISTENCIA A LOS 3 DIAS, ARMADO CON CON VARIILLA DE 1/2" A CADA 20 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, CIMBRA ACABADO APARENTE, LIMPIEZA INTERIOR DE LA CAJA, DESCIMBRA, RETIRO DE ESCOMBRO Y AZOLVES FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$15,776.45	QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$15,776.45
DOP-115	RENIVELACION DE POZO DE VISITA. EL CONCEPTO INCLUYE: SUMINISTRO DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD DE 64 CMS. DE DIAMETRO, EL RETIRO DE BROCAL Y TAPA EXISTENTE, DEMOLICION DE MURO A TEZON EXISTENTE PARA MANIOBRAS, ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11X14X28 cms. A TEZON PEGADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:4 RENIVELANDO 50 CMS. DE ALTURA PROMEDIO, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, LIMPIEZA INTERIOR DEL POZO, RETIRO DE ESCOMBRO Y AZOLVES FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Y RECIBIR BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO EN LA LOSA CON CONCRETO F'c=300 KG/CM2 RESISTENCIA A LOS 3 DIAS CON DIMENSIONES DE 1.50 X 1.50 MTS. DE LADO Y 0.20 MTS. DE ESPESOR	PZA	2.00	\$3,601.60	TRES MIL SEISCIENTOS UN PESOS 60/100 M.N.	\$7,203.20
DOP-116	RENIVELACION DE BOCA DE TORMENTA INCLUYE : DEMOLICION DE MURO A TEZON Y REJILLA EXISTENTE PARA MANIOBRAS, ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE 11 X 14 X 28 A TEZON PEGADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO PROP. 1: 4, RENIVELANDO 50 CMS DE ALTURA PROMEDIO, APLANADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO PROP. 1: 3 DE 2.5 CMS DE ESPESOR, LIMPIEZA INTERIOR, RETIRO DE ESCOMBRO Y AZOLVES FUERA DE LA OBRA. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA NUEVA CON CANAL CPS DE 4" Y LOSA PERIMETRAL DE CONCRETO F'c=300 KG/CM2 DE 40 CM DE ANCHO Y 20 CMS DE ESPESOR.	PZA	2.00	\$24,929.19	VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 19/100 M.N.	\$49,858.38
TOTAL PAVIMENTACION						\$1,583,096.21



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-EST-CZM-LP-044-17

DOCUMENTO

PE 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
Renovación integral urbana en áreas habitacionales y zonas comerciales en el polígono de Medrano, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

FECHA DE INICIO: 08 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 19 DE ABRIL DE 2017

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGÖŠQ @ ÖÖU

OTG/ TOMAS SANDOVAL ÁLVAREZ

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
-------	-------------	--------	----------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------

RESUMEN DE PARTIDAS

"INTERVENCIÓN URBANA CORREDOR COMERCIAL MEDRANO, ZONA DEL VESTIR"

DEMOLICIONES	\$634,827.94
PRELIMINARES	\$299,611.41
INSTALACIÓN ELECTRICA	\$397,335.81
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA	\$584,470.70
BANQUETAS	\$2,035,737.85
MOBILIARIO	\$2,318,259.37
ARBOLADO Y JARDINERIA	\$347,280.50
BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO VIAL	\$184,428.65
PAVIMENTACION	\$1,583,055.21

IMPORTE TOTAL CON LETRA Nueve Millones Setecientos Tres Mil Cuatrocientos Ocho Pesos 63/100 M.N.

SUB-TOTAL	\$8,365,007.44
16% I.V.A.	\$1,338,401.19
GRAN TOTAL	\$9,703,408.63